

boletín 66 editorial

DE EL COLEGIO DE MÉXICO



Ciudadanos imaginarios
o ciudadanos de sal

La ocupación inacabada
del norte mexicano

La etnicidad en la
antigua Mesopotamia

marzo-abril, 1996 • Departamento de Publicaciones

EL COLEGIO DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
Teléfono 645 5955
Fax 645 0464

Presidente

Andrés Lira González

Secretario general

David Pantoja Morán

Coordinador general académico

Fernando Escalante Gonzalbo

Secretario académico

Alberto Palma

Secretario administrativo

Humberto Dardón

Coordinadora de Publicaciones

Marta Lilia Prieto

BOLETÍN EDITORIAL

Redacción

Blanca Luz Pulido

Producción

Rosina Conde

Diseño

Mónica Diez-Martínez

Corrección

Gracia Francés Sánchez

Ismael Segura Hernández

Tipografía y formación

Servicio Fototipográfico, S.A.

Ezequiel de la Rosa Moseco

Fotografía

Gerardo Hellion

Ilustraciones de este número

Yolande Cherem

Impresión

Corporación Industrial Gráfica,
S.A. de C.V.

Cerro Tres Marías 354

04200 México, D.F.

ISSN 0186-3924

Certificados de licitud de título, núm. 6878
y de contenido, núm. 7972, expedidos
por la Comisión Calificadora de Publica-
ciones y Revistas Ilustradas el 20 de ene-
ro de 1993; número de reserva 2441-93.

ÍNDICE

Política exterior y cuestiones internacionales

Héctor Orestes Aguilar

3

La ONU en la perspectiva de Jorge Castañeda

José Gil

5

Ciudadanos imaginarios o ciudadanos de sal

Enrique Legorreta

8

Una difícil convivencia

Miriam Grunstein

10

Et quid amabo nisi quod enigma est?

Martha Elena Venier

12

La ocupación inacabada del norte mexicano

Roberto Bravo

15

La etnicidad en la antigua Mesopotamia

José Gil

17

El municipio desde una perspectiva comparada

Sergio Méndez Cárdenas

20

Actividades de El Colegio de México

22

Novedades editoriales

32

Publicaciones periódicas

33

POLÍTICA EXTERIOR Y CUESTIONES INTERNACIONALES

Héctor Orestes Aguilar



Pocas tareas editoriales tan loables han sido emprendidas en los últimos tiempos como la coedición de las obras completas del internacionalista mexicano Jorge Castañeda por parte de El Colegio de México y el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la que el propio Castañeda fue titular desde 1979 hasta 1982. Como se menciona en la presentación a este volumen, el tercero de la serie de las *Obras completas* de Castañeda, "al adentrarse en la búsqueda de materiales, los investigadores del IMRED advirtieron que era El Colegio de México, institución en la que Jorge Castañeda ha sido profesor, en donde se habían publicado algunas de sus obras de mayor trascendencia, en particular las relativas al estudio de la Organización de las Naciones Unidas". De allí surgió la idea de coeditar las obras completas en conjunto, como "un homenaje al jurista, diplomático y maestro que ha inspirado a varias generaciones de internacionalistas mexicanos".

Este volumen, de acuerdo con Alonso Gómez-Robledo Verduzco, su justamente elogioso prologoista, "encierra una gama de espléndidos estudios, publicados en revistas nacionales o extranjeras de óptimo prestigio, tocando diversos tópicos, ya sea de política exterior o de derecho internacional: sistema interamericano, desarme, derechos y deberes económicos de los estados, posición de México frente a Estados Unidos, el nuevo orden mundial, la seguridad colectiva, el pensamiento de Isidro Fabela, etcétera".

La variedad de escritos reunidos en estas páginas da cuenta del trabajo de casi medio siglo emprendido por uno de los pilares de la moderna diplomacia mexicana. Acaso resulta paradójico que el texto que cierra este libro sea el más tempranamente escrito, la tesis con la que Castañeda se recibió como licenciado en Derecho en 1943, un estudio que, a pesar de su brevedad (58 páginas), aborda con destreza y puntualidad su tema —"La noción de inexistencia de los actos jurídicos"— y puede ser visto, sin exagerar, como un modelo de trabajo terminal, en el que ya se manifestaban los rasgos centrales de la fuerte personalidad de un jurista. Es muy celebrable este tipo de incursiones, pues permiten al lector y al investigador trazar con mayor precisión el itinerario, la biografía intelectual de los autores.

Entre aquella tesis universitaria y el ensayo más reciente, presentado como conferencia magistral durante el célebre Coloquio de Invierno llevado a cabo en la UNAM en febrero de 1992 —titulado "México y el nuevo orden mundial: actualidad y perspectivas"—, hay un rasgo común que no puede soslayarse: la enorme claridad expositiva, producto, a un tiempo, de un pensamiento y una prosa educados tenazmente en sus clásicos (no se extraña el lector al encontrar una cita de Paul Valéry) y de la amplia experiencia en las negociaciones multilaterales, ejercicio que demanda claridad conceptual y beligerancia prosódica, verosimilitud política y capacidad moral de convencimiento. Castañeda no sólo es un privilegiado poseedor de estas cualidades, sino que, como



lo constatan sus escritos de madurez, fue capaz de formar un estilo personal de pensar y discurrir sobre la política internacional.

En este sentido, resultan ejemplares los textos que cubren el periodo 1966-1981. Uno de los vértices de esta parte de la obra de Castañeda es "La no proliferación de las armas nucleares en el orden mundial", de 1969, ensayo donde se examina la muy delicada cuestión de la carrera armamentista, sobre todo lo que se refería a la regulación internacional de la fabricación y distribución del arsenal nuclear. El internacionalista mexicano vislumbraba desde aquellos tiempos —cuando la impronta de la crisis de los misiles entre Cuba y los Estados Unidos estaba todavía muy fresca— la necesidad irreversible de poner un alto definitivo a la proliferación del armamento atómico, incluso de aquel considerado como de modesto alcance. Este texto es un tratado modelo sobre la materia, e ilustra a las claras una de las metas que pueden, que deben trazarse los internacionalistas mexicanos: generar un discurso político capaz de atraer el consenso de la diplomacia internacional.

En Jorge Castañeda la vocación crítica no ha cedido su lugar a la complacencia. En el artículo "El sistema interamericano: ficción y realidad", de 1976, puede apreciarse el análisis frío y realista del panamericanismo y de la supuesta entidad continental

"natural" que debería unificar a los países de nuestra región. Al respecto, dice Castañeda: "La búsqueda de un decálogo económico común, perseguida afanosamente por tantas resoluciones panamericanas durante más de medio siglo y por el intento de elaborar en Bogotá una Carta económica en 1948, no ha sido un sueño vano; y los principios económicos en el proyecto de Carta reformada de la OEA no son [...] sino principios *románticos e inoperantes*."

Nada más alejado del pensamiento "romántico" y de la falta de operatividad en política exterior que la obra de Jorge Castañeda. La muestra irrefutable de que nuestro internacionalista ha sido uno de los que con mayor éxito han sabido conjugar pensamiento con acción es "La carta de derechos y deberes económicos de los estados desde el punto de vista del Derecho internacional", documento publicado en 1976 que sirve y servirá, para las futuras generaciones de diplomáticos nacionales, como testimonio de la fuerza protagónica que puede alcanzar la política exterior mexicana en el orden internacional. Aunque a la distancia pueda juzgarse como un anacronismo diplomático o un proyecto de jurisprudencia internacional agotado y rebasado, la "Carta" constituye una de las aportaciones esenciales de nuestro país en este siglo a la estructuración de las relaciones entre estados, grupos de naciones y bloques. Pensada como un instrumento que tuviera la validez de un código universal, la "Carta" apostaba por un equilibrio entre los países industrializados y las naciones en vías de desarrollo. Planteaba, sobre todo, la creación de un derecho internacional más justo y democrático, que pudiera tener vigencia y operatividad, pero que también sirviera como una serie de principios, de postulados que reflejaran la voluntad de la comunidad internacional de encontrar nuevas soluciones a sus conflictos.

Leídas en retrospectiva, las contribuciones de Jorge Castañeda a la política exterior y las cuestiones internacionales de nuestro país forman, sin duda, uno de los acervos centrales de nuestra cultura diplomática. Que la publicación de estas *Obras completas* se haya inscrito en el marco de los actos conmemorativos del 50 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas es una coincidencia obligada y afortunada, la celebración merecida de una obra escrita y una carrera profesional difíciles de igualar.

Jorge Castañeda, *Obras completas*, tomo III, *Política exterior y cuestiones internacionales*, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales/ Secretaría de Relaciones Exteriores/ Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1a. ed., 1995, 464 pp.

LA ONU EN LA PERSPECTIVA DE JORGE CASTAÑEDA

José Gil



Una presentación de Ángel Gurría y Mario Ojeda, y un prólogo de Bernardo Sepúlveda Amor, "El oficio internacional", preceden el volumen I de las *Obras completas* de Jorge Castañeda en tres tomos, intitulado *Naciones Unidas*.

Consta este volumen de tres partes anteriormente impresas y que ahora se reimprimen para formar una unidad de acuerdo con su carácter común. La primera corresponde al texto íntegro del libro *México y el orden internacional*, con una "Advertencia", por Daniel Cosío Villegas; la segunda transcribe el texto completo de la obra *Valor jurídico de las resoluciones de las Naciones Unidas*, y la tercera y última parte, "Ensayos y artículos" recoge escritos y discursos previamente publicados en diversas fuentes.

El mencionado prólogo de Bernardo Sepúlveda Amor glosa brevemente cada una de las tres partes de este tomo, además de situar la labor de Jorge Castañeda como la de un pionero en el análisis y el trabajo jurídico en el terreno de las relaciones exteriores mexicanas. Su libro, nos informa Sepúlveda, es un texto clásico para el estudio de los futuros diplomáticos; y sin duda también es un libro insustituible para quien quiera saber de primera mano todo lo concerniente a la creación, desempeño, propósito, integración y funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas.

Aunque si bien muchos de los planteamientos que se formularon a título de la nación mexicana en

1956, año de la publicación de *México y el orden internacional*, han sido rebasados y exigen una reformulación frente a la nueva situación del país con relación al exterior, el espíritu de concertación y voluntad de entendimiento, así como la defensa legítima de la autonomía y soberanía de las naciones emprendida por medio de la palabra y la acción de Castañeda, aún alientan, como un ejemplo a seguir en la más reciente diplomacia mexicana, en las páginas de esta obra.

Últimamente muchos mexicanos nos preguntamos precisamente acerca de las negociaciones emprendidas con países extranjeros, como la del Tratado de Libre Comercio, y la actitud que tomará —o tomaría, mejor dicho, puesto que no sabemos bien a bien cómo funciona en este aspecto el TLC— la cancillería frente a los previsibles problemas que se suscitarían directa o indirectamente con nuestros derechos relacionados con la soberanía y la autonomía que tanto ha defendido nuestra nación y que, por otra parte, estipula la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

Seguramente sería un buen ejercicio intelectual para el lector no especializado intentar resolver problemas como el anterior, a título de ejemplo, después de leer este libro de Castañeda. Por lo menos creo que se podría replantear el problema después de obtener una información exacta de cómo opera la Asamblea General y cada uno de sus organismos especializados.

Una de las ideas que suscita de forma explícita, aunque breve, la lectura de este libro, es la del al-

cance real que tiene la ONU en cuanto a la resolución de problemas difíciles, acordada por mayoría. No sabemos cuál es el poder de influencia de una nación poderosa para obtener un voto favorable o desfavorable de una nación débil o comprometida para una resolución conveniente a los intereses de la primera.

Acaso ese margen de escepticismo presente por parte de los ciudadanos, que vuelve nebulosa la actuación de las Naciones Unidas, se derive de posibles maniobras que presionan sobre intereses particulares. Para muchos no es escepticismo la palabra correcta, sino evidencia, obviedad de manejos abusivos.

Pero podemos olvidar por un momento nuestras objeciones al desempeño de la ONU y abocarnos a la doctrina, por medio de la lectura de este libro, que en verdad demuestra una hábil competencia en su esfera. Y desde este punto de vista es inobjetable.

Más constructivo resulta reflexionar sobre lo que podría llegar a ser la Organización de Naciones Unidas de cumplir con los propósitos de su gestación como sucedánea de la Liga de las Naciones; ser un organismo compuesto del mayor número de naciones comprometidas con la preservación de la paz, con igualdad de litigio conforme al derecho internacional, con goce de autonomía y soberanía y con el propósito común de incrementar el desarrollo económico y social de los estados bajo la garantía del respeto y la protección incondicional recíprocas.

Esto lleva a pensar en una fuerza interestatal mundial con posibilidades de llevar a cabo una utopía, o al menos permite confiar en un instrumento capaz de hacer del mundo "el mejor de los mundos posibles".

Lo que es verdad es que la ONU también ha cambiado por el efecto de la desaparición de la guerra fría al terminar el llamado régimen socialista real. Y su papel actual aún es incierto. No sabemos si cobrará una mayor definición o permanecerá como un organismo manipulado por las naciones hegemónicas. Los elementos determinantes del poderío de un país han cambiado. Ya no son los armamentos, ni su producción y mercado los que se pueden contar en el primer lugar de una fuerza política, sino que este primer sitio lo ocupa ahora el neoliberalismo económico irrestricto, la capacidad competitiva dentro del mercado mundial.

Las transacciones económicas que luchan por estacaciones estratégicas clave en su derrotero expansionista, ganan territorios que se valoran en formas distintas de las que hasta hoy hemos conocido. Parece ser que el poder ya no es un poder político centralizado y visible, sino que más bien pertenece a élites empresariales no centralizadas sino identifica-

das por cónclaves o sociedades que trascienden la idea de nación o país y cuyo lenguaje es un refinado código sublimizado por números binarios en redes computarizadas que realizan su complejo juego independientemente de las decisiones de los países.

Esta situación tal vez llegará a trastornar la efectividad de los propósitos con que oficialmente se reconoce la labor de la Organización de las Naciones Unidas. Se tendrían que redefinir todos los conceptos que apoyan esos propósitos. Un país se vuelve miserable de la noche a la mañana sin intervención aparente de ningún elemento extraño, ni guerra, ni hambruna ni epidemias, ni escasez de recursos. ¿Ese hecho entraña violencia? ¿Viola la paz? ¿Esa pobreza que cayó del cielo tiene que ver con la definición que tiene la ONU de zona de desgracia? En definitiva, ¿qué puede hacer la ONU en los casos no previstos en su Carta?

El concepto de derecho internacional que mantiene la ONU, ¿protege a los estados de las naciones o a los ciudadanos de las naciones, independientemente del gobierno del estado de que se trate? Podría decirse que la ONU no tiene injerencia en los asuntos de los estados, de las naciones, pues violarían su autonomía, su soberanía. Así pues, ¿acaso las intervenciones que realizan algunas naciones sobre las otras no pueden impedirse ni ser sancionadas por la ONU?

Este tipo de preguntas que generan los conflictos del mundo son las que ocupan la segunda parte de este volumen, en la obra *Valor jurídico de las resoluciones de las Naciones Unidas*. En sus páginas se explican los conceptos tal cual fueron definidos y sus connotaciones relativas, así como las excepciones. También se abordan los procedimientos que tienen como fin acordar una resolución en el marco del derecho internacional y principalmente los mecanismos en abstracto de que se hace uso para llevar a cabo las decisiones conforme a los estatutos de la Carta de la organización.

Se analiza cuándo y por qué en ocasiones no se puede determinar una solución como resolución, sino como recomendación. También se especifica en qué casos las resoluciones no son recomendatorias y de cuántos tipos pueden ser éstas, hasta llegar al concepto de obligatoriedad.

También en este libro se expone el estatuto interno de la Organización, los procedimientos para la admisión, suspensión y expulsión de miembros, el modo en que se nombra al secretario general; las resoluciones que se refieren al financiamiento de las Naciones Unidas; el registro y publicación de tratados; el estatuto del personal; las resoluciones que crean órganos subsidiarios; las resoluciones institucionales; las resoluciones emitidas por conferencias

internacionales auspiciadas por las Naciones Unidas; las resoluciones dirigidas a órganos independientes; las resoluciones entre órganos vinculados jerárquicamente... y en fin, el organigrama de la estructura y el funcionamiento de la ONU.

El resto de la obra aborda conceptos concernientes a las resoluciones en torno a la paz y seguridad internacionales; resoluciones que determinan la existencia de hechos o de situaciones legales concretas; resoluciones cuya obligatoriedad descansa en un título distinto de la Carta; resoluciones que expresan y registran un acuerdo entre miembros de un órgano; y finalmente, las resoluciones que contienen declaraciones u otros pronunciamientos generales.

En la parte final de este volumen, en la sección "Ensayos y artículos", destacan las páginas relativas al principio de no intervención. El propio Jorge Castañeda concede una gran importancia a este tema, ya que para los latinoamericanos en particular es central, dadas las innumerables intervenciones que han sufrido nuestros países. Específicamente en México este tema constituye dentro de nuestra sensibilidad patriótica un punto de orgullo nacional que, como pocos, unifica los criterios.

Jorge Castañeda hace una breve recapitulación histórica en donde, claro está, se evoca la figura de Benito Juárez y se cita con pertinencia su célebre apotegma, y Castañeda lo trae a cuento justamente para subrayar la importancia del tema entre nosotros.

Asimismo, el autor subraya el alto interés que hay en la no intervención en el seno de las Naciones Unidas, al recordarnos que constituye el artículo primero de la Carta de la Organización, y en la parte intitulada "Fundamentos del principio de no intervención en la Carta de las Naciones Unidas", señala "el primero de los principios que deben servir de norma suprema a las actividades de la Organización", el enunciado que apunta: "la Organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus miembros". Asimismo, el informe de la comisión competente de San Francisco reproduce la propuesta del Reino Unido: *a)* que los estados son iguales jurídicamente; *b)* que cada Estado goza del derecho inherente a la plena soberanía; y *c)* que deben respetarse estrictamente, entre otras cosas, la personalidad del Estado y su independencia política.

La segunda parte de este artículo examina el contenido del principio de no intervención, y abarca cuatro puntos: *1)* Si el uso y la amenaza de la fuerza deben quedar comprendidos hoy día conforme al régimen de la Carta dentro del concepto de no intervención; *2)* cuál es el significado jurídico de otros elementos integrativos del concepto, como las "medidas coactivas de carácter económico o político"; *3)* el sentido en que entendemos el concepto



de *asuntos externos de los estados*, y *4)* la posible universalización del concepto interamericano de no intervención.

De estos cuatro puntos que el autor desglosa atendamos por ahora sólo al último, el inciso 4. Este concepto no está formalmente asimilado como un principio universal por las Naciones Unidas. En palabras del autor:

[...] algunos principios generales, como el de la no intervención [...] aspiran, por así decirlo, a su universalización. El jurista francés George Scelle hablaba de la *fuerza expansiva* de ciertos tratados, como el Pacto Briand-Kellog, por ejemplo. Igual debe ocurrir, me parece, con la formulación convencional más cabal y estricta de la no intervención, si está respaldada, como en efecto lo está, por un número apreciable de estados, y sus rigurosas prescripciones coinciden con los intereses de una mayoría de miembros de la comunidad internacional. No se aprecia por qué ciertas actividades objetivamente lícitas, proscritas en un ámbito, podrían estar permitidas en otro.

La delegación mexicana propuso, ratificando la Carta de Bogotá, el concepto interamericano de no intervención en los años sesenta, y las palabras anteriores son parte del "Discurso pronunciado como representante alterno de México ante la ONU" de Jorge Castañeda. Entonces logramos —apenas un poco— comprender por qué algunos países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (incluyendo a algunos latinoamericanos) no respetan el concepto de no intervención. Sería deseable que alguna vez todos llegaran a hacerlo para siempre.

Jorge Castañeda, *Obras completas*, tomo I, *Naciones Unidas*, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales/ Secretaría de Relaciones Exteriores/ Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1a. ed., 1995, 586 pp.

CIUDADANOS IMAGINARIOS O CIUDADANOS DE SAL

Enrique Legorreta

Después de la buena aceptación que ha tenido, aparece en su segunda reimpresión el libro de Fernando Escalante: *Ciudadanos imaginarios*. Centrado en el siglo XIX —ese extraño siglo que todavía da aliento a nuestro pensamiento—, narra la historia mexicana en un vaivén pausado que va del pensamiento político a la moral de los políticos, o debería decir, como el autor, a la desagradable inmoralidad de los políticos.

Su conclusión es inquietante: los decimonónicos crearon una sociedad imaginaria. Una sociedad fundada en instituciones que presuponian un ser humano que sólo existía por excepción: el ciudadano.

Nuestros abuelos —parece decirnos el autor—, aquellos viejos políticos mexicanos, así como los pensadores respetados de aquel tiempo, padecieron las trampas de sus propios sueños. El libro comienza con una anécdota que lo ilustra: cuando alguien le preguntó a Ignacio Ramírez, *el Nigromante*, qué era lo que más le gustaba de México respondió: "Veracruz, porque por Veracruz se sale de él".

Muy bien; nuestros abuelos imaginaron ciudadanos y sus sueños se estrellaron con una realidad que seguramente ellos no entendían. Cada generación de hombres sueña con cambiar el mundo recibido, con transformar su herencia; en lo más íntimo de su ser los hombres no son felices e imaginan las cosas y las formas con las que ellos se sentirían satisfechos. Cada nueva generación de hombres es el sueño de otros, de los que atrás soñaron.

En México, durante el siglo XIX, los hombres soñaron las formas de una sociedad que rompía con la herencia colonial. Deseaban hombres nuevos y una sociedad que respondiera a sus propios intereses y no a la vieja España. Ensayaron formas de gobierno que esperaban fueran el reflejo de la sustancia de sus sueños. Sin embargo, en gran medida, eran sueños desprendidos de la cáscara de la razón: los decimo-

nónicos no imaginaron las luchas y los conflictos que desatarían sus sueños.

Pero, ¿qué es un ciudadano? El ciudadano fue el sueño de la *Ilustración*, aquel movimiento que se inició a mediados del siglo XVIII y que tomó consistencia con la revolución francesa y la independencia estadounidense. Era un sueño que los hombres de aquel tiempo miraron como la consecuencia de la naturaleza humana, o de algo aún más nebuloso, como la consecuencia de la intención de la naturaleza. Atrás de sus palabras estaba la idea del incesante progreso de la humanidad, idea del progreso humano que quizás quería responder a la imaginación surgida del suplicio de Sísifo o del *Apocalipsis* de San Juan. Idea que en el fondo aspiraba a darle un sentido a la existencia humana, un sentido racional.

La razón produce monstruos, decía Goya, y éstos eran ciertamente sueños de la razón, sueños que no habían fecundado en la carne de los soñadores, sino tan sólo en su pensamiento. Y Kant, con buena fe, hablaba de la esperada sociedad civil, de la sociedad de ciudadanos de la especie humana como la consecuencia necesaria del progreso. Kant, el meticuloso filósofo que nunca abandonó su ciudad natal, Königsberg.

Kant deseaba hombres que pensarán por cuenta propia pero que, a la vez, fueran respetuosos de la ley y vivieran bajo la protección de instituciones que encarnaran el llamado ser social de la humanidad. Estas instituciones serían una especie de cedazo donde la "locura, la vanidad infantil, y a menudo, la maldad y el afán destructivos de los hombres" serían neutralizados, creando entre ellos la aceptación de una nueva realidad. Estos hombres que deseaba Kant son los que se llaman ciudadanos.

Ciudadanos. *Ciudadanos imaginarios*. Hay algo molesto en el libro y no es ciertamente el contemplar la historia de desilusiones del siglo XIX mexicano. Es algo que bien podría estar fuera y que parece un agregado posterior: la introducción.



Tras el descrédito de las teorías marxistas, los sociólogos modernos han buscado en sus viejos tomos olvidados viejas concepciones sociales, y han querido revivirlas: ahora nos presentan las cenizas como espejo. Y son sólo cenizas, porque el pensamiento creador ha dejado el ámbito de lo social y lo filosófico y se ha inclinado —quizás con iluminada inteligencia— hacia el arte. Fuera del arte no parece haber creación (por supuesto, dejando aparte la creación científica y el significado creativo que pueda tener el desarrollo tecnológico). En el pensamiento sobre el hombre no sucede nada nuevo: acaso afinamos viejas ideas, viejas teorías. Parece que el pasado nos envuelve como si no lo hubiésemos asimilado. Quizás sea necesario volver a hacer el inventario de lo que hemos aprendido, quizás... ¿Pero escuchar de nuevo las ideas liberales, vertidas en un lenguaje oscuro, “estructuralista”, cuyo fondo filosófico está en Kant?

Hace pocos meses, en el número de octubre de 1995 de la revista *Vuelta*, apareció un artículo de Cornelius Castoriadis. Algo en él era aterrador, tal vez, porque se trata de un prestigiado pensador moderno o porque apareció en una de las revistas más importantes del país.

“El fin de la política no es la felicidad —dice entre muchas otras cosas el artículo—, que sólo puede ser un asunto privado, es la libertad o la autonomía individual o colectiva.” Por su parte Fernando Escalante, en el prefacio de su libro, nos dice que no es extraño que la familia les pareciera un refugio a los desilusionados políticos mexicanos. “Lo curioso es que la política produzca horror.” ¿Es entonces la finalidad de la política la

libertad? Sólo el hombre que está atrapado habla de libertad; el que es libre sabe dónde pisa. No hay diálogos entre políticos sino discusiones; los diálogos sólo nacen entre individuos libres. ¿Por qué entonces sorprenderse de que la política produzca horror?

La introducción nos sirve para volver a escuchar lo que ya había dicho Kant y que, con otras palabras, repite Fernando Escalante: que hay leyes históricas, que éstas se manifiestan en valores y que estos valores le dan forma a la vida política.

Las cenizas como espejo. Los hombres del siglo XIX soñaron ciudadanos, los desearon y, al final, fue la decepción para todos ellos. Nunca entendieron las palabras de San Francisco: “Bienaventurados los que nada esperan, porque de todo gozarán”.

Ciudadanos imaginarios. Sólo la idea y no el sueño, no la plácida locura que embriaga la sombra de los días, sino el modelo que la razón piensa y repite. Antes de ser ciudadanos deberíamos aprender a ser hombres, a vivir como tales.

Se cuenta que aquellos que dejaban la ciudad tenían la prohibición de volver sus rostros para mirar atrás. Si vuelves tu mirada hacia el pasado —era la advertencia angélica—, hacia lo que dejaste atrás, corres el riesgo de convertirte en una columna de sal, en una estatua sin vida. Sólo el viento entonces te reintegrará a la tierra.

Y ser de sal es un riesgo que corre el historiador.

Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2a. reimpresión, 1995, 308 pp.

UNA DIFÍCIL CONVIVENCIA

Miriam Grunstein

Ante la crisis actual, no debe postergarse más la revisión de la participación de todos los mexicanos en ella. Por esto mismo, el libro *Las mujeres en México al final del milenio*, producto de las ponencias, exposiciones y comentarios de activistas que pertenecen a diferentes partidos políticos y de estudiosas de varias instituciones académicas, viene a ser el esperado complemento de una óptica fragmentaria que, por varias y muy complejas razones, ha eludido consideraciones profundas en cuanto a la presencia de las mujeres en la vida política del país.

En la introducción al libro, Anna M. Fernández Poncela, investigadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, señala que este vacío se debe en parte al desacuerdo conceptual preponderante en los escasos estudios que existen sobre la difícil interacción entre las mujeres y el poder político. Según Fernández Poncela, tal desencuentro complica la creación de un marco de estudio y de un *corpus* crítico lo suficientemente congruente para analizar el panorama político desde la perspectiva de la problemática de género.

Uno de los objetivos del libro, entonces, es la reflexión y discusión, en todo su alcance y profundidad, sobre las temáticas referentes a la participación política de la mujer en el sistema institucional. En él se desahogan cuestiones que cubren desde la participación fundamental de la mujer por medio del ejercicio electoral, hasta la problemática que encuentra la mujer al llegar al poder.

Así, además de presentar los problemas y agravios padecidos por la mujer, los trabajos incluidos en el libro rebasan por mucho el tema tradicional de la mujer como víctima. Rompiendo con este lugar común, que ha caracterizado la imagen pasiva de la mujer bajo el yugo patriarcal, los trabajos del libro la valoran como sujeto productor y como agente social pensante y actuante.

La estructura del libro se compone de varias partes. La primera concentra los trabajos de las investigadoras, y contiene excelentes ejercicios analíticos sobre la participación de las mujeres en diferentes partidos políticos. Tenemos, por ejemplo, las reflexiones de Yolanda Rodríguez Ramírez sobre la participación de las mujeres en el PRI y, por otra parte, el estudio sobre las mujeres panistas en las colonias populares de Ciudad Juárez de Dalia Barrera Basols. Resultan novedosas las propuestas feministas de algunos de los ensayos. Nos referimos concretamente a los planteamientos que presentan Teresa Incháustegui y Alejandra Massolo.

La segunda parte, a su vez, se compone de un repaso histórico de experiencias militantes. Al hacer un recuento de las contribuciones que sus organizaciones han hecho al desarrollo político del país, Carolina O'Farril, del Partido Revolucionario Institucional, Gloria León, del Partido Acción Nacional y Amalia García del Partido de la Revolución Democrática, ofrecen al lector la perspectiva de la lucha política desde dentro de los partidos. Desde la perspectiva independiente, sin embargo, se encuentran los testimonios de Cristina Zepeda, de Mujeres en Lucha por la Democracia, y Teresita Aguilar, de Asociación Cívica Femenina.

Por último, se encuentra la sección de Comentarios, en la cual Alicia Martínez presenta una selección de los comentarios de las participantes. Esta sección es de especial interés ya que en ella se integra un auténtico diálogo que muestra tanto las conjunciones como los desencuentros.

Uno de los trabajos más extensos, que comprende un análisis minucioso de los diferentes aspectos que atañen a la participación social y política de la mujer en México, es el de Anna M. Fernández Poncela. Este trabajo aporta una redefinición conceptual y teórica del concepto del poder político desde la perspectiva femenina, llegando incluso al plantea-



miento de las posibilidades reales de transformación de la participación política de la mujer en el país. Bien acota Fernández Poncela que, a la fecha, la participación social de las mujeres en México ha sido "desigual, fragmentada o reversible". Sin embargo, no por ello las mujeres deben olvidar el Estado y renunciar a la lucha por la consecución de sus derechos políticos. La mujer, dice Fernández Poncela, debe ganar su territorio en los espacios políticos, en los cuales deberá mantener una mirada crítica.

Por otra parte, Dalia Barrera Bassols, de la División de Posgrado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, habla de los movimientos democráticos de los organismos políticos panistas en las colonias populares de Ciudad Juárez. En su trabajo expone la inserción de las mujeres en lo que ella llama el "fenómeno panista", deslindando las formas de participación femenina entre "militantes" y "simpatizantes". Partiendo de estas categorías fundamentales expone las redes de acción de grupos de mujeres altamente politizadas. Desde el espacio de la familia y el barrio, la mujer panista actúa en un ambiente que genera una convivencia "transgeneracional, transclacista y de relación respetuosa entre los géneros que favorece la participación familiar y la libre asistencia".

La perspectiva que aporta Paulina Fernández Christlieb, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, es menos positiva pero no por ello menos interesante. En su estudio intitulado "Participación política de la mujer en México", Fernández Chris-

tlieb afirma que la imprecisión de términos en los estudios que tratan sobre la actividad de las mujeres en el panorama político han hecho que se confunda cualquier actividad que sobrepase el ámbito familiar con una actividad propiamente política. También se señala la confusión entre la participación política y la participación electoral. Aquí queda muy claro que la participación política rebasa por mucho las actividades exclusivamente electorales. La participación política, dice Fernández Christlieb, presupone sobre todo el aseguramiento y la conquista de derechos políticos.

La segunda parte, no obstante su carácter no académico, es sumamente rica en información sobre el papel de la mujer política profesional tanto en partidos como en asociaciones de carácter cívico. Militante del Partido Revolucionario Institucional, Carolina O'Farril Tapia resume la trayectoria, difícil y apasionante, de la mujer a lo largo de la historia del PRI y de México.

También consciente de los estragos sufridos por la mujer a lo largo de su lucha en el terreno político, Amalia García Medina, del Partido de la Revolución Democrática, habla de la tarea de ganar espacios, no sólo para las mujeres sino también para los asuntos que les conciernen. La propuesta aquí es transgresiva: ya no se habla de "masculinizar" a la mujer que busca su espacio en el poder político, sino de "feminizar" las mismas estructuras políticas en aras de construir una república realmente democrática.

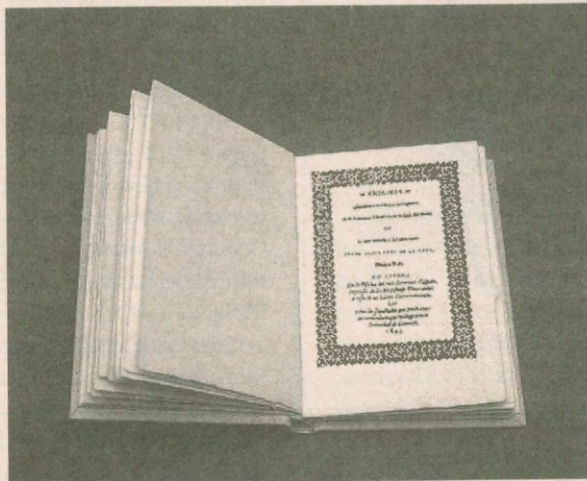
Fuera de los partidos se encuentran algunas mujeres que, mediante asociaciones no gubernamentales, de carácter independiente, militan por el cambio político según las disposiciones que marca la Constitución Política del país. Tal es el caso de María Cristina Zepeda de la asociación Mujeres en Lucha por la Democracia. "El Plan de Todas", que Zepeda expone en su discurso, incluye claras líneas de acción, una visión innovadora de la democracia, una agenda social comprensiva y una agenda cultural digna del interés pleno de todo aquel que se preocupe por la problemática del México actual.

Concluimos reiterando que no hay mejor momento para reconocer la naturaleza indispensable de la participación de la mujer en la cultura política de México. Vale afirmar que, mientras las mujeres permanezcan ocultas en la cocina, México, nuestra casa, continuará siendo invadida por seres furtivos, ávidos de los derechos que nos hemos ganado y que nos pertenecen.

Anna M. Fernández Poncela (compiladora). *Participación política: Las mujeres en México al final del milenio*, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1995, 253 pp.

ET QUID AMABO NISI QUOD ENIGMA EST?

Martha Elena Venier



En la evolución del libro, poco ha cambiado lo básico de su sustancia: alguien lo escribe, alguien lo imprime, alguien lo lee. En ese conjunto, la segunda etapa tiene historia larga de ingenio, invención, arte.

Durante el auge del libro en el período clásico, el impresor era necesario no sólo porque en su *scriptorium* tenía un buen número de copistas (con quienes comenzó la historia de las erratas), sino porque se ocupaba de la imprescindible distribución. Por medio de las cartas de Cicerón a Ático, sabemos de la relación estrecha que podía haber entre escritor e impresor; pero también, como lamenta Marcial en uno de sus epigramas (xi-108), había impresores de mano poco larga con el dinero, economía nada conveniente para cualquier autor cuando no se había inventado la página legal y nada parecido a los derechos de autor.

Al rollo, forma común del libro para Cicerón y Marcial, sucedió el hecho en pliegos con la estructura que ahora conocemos, iluminado a veces con tanto esplendor que algunos valían más por las imágenes que por su contenido. Era, además, producto bastante caro, porque el pergamino y la vitela no se encontraban en la papelería del barrio.

Pero hacia 1415, "Le papier avait gagné la partie. Son emploi commençait à devenir général pour la copie des manuscrits. L'une des conditions indispensables pour la diffusion du livre imprimé se trouvait réalisée" (L. Febvre y H. Martin, *L'apparition du livre*). Numerosas fábricas de papel de algodón y la prensa de tipos móviles entusiasmaron a muchos intelectuales con más recursos económicos que el hombre común. En su *De rerum inventionibus* —publicado a mediados del siglo xvi— Polidoro Virgilio hace el elogio de "esta nueva manera de escribir que en nuestro tiempo habemos visto y alcanzado. Por lo cual tanto un día se imprime y se estampa por un solo hombre cuanto apenas en un año muchos podría escribir, por causa de lo cual tanta abundancia de libros ha salido y se ha derramado por todo el mundo que ninguna obra que quiera puede faltar a ningún hombre por más pobre que sea".

Más lectores interesados en lo antiguo y lo nuevo dieron lugar a una cofradía en constante movimiento, cuyo aspecto intelectual describe vivamente Lucien Febvre en el primer capítulo de su libro *Le problème de la incroyance dans le xvi siècle*: impresores humanistas que hacían obras de arte con cada libro que salía de sus talleres y cada tipo que crea-

ban (Aldo Manuzio, Claude Garamond), estudiantes universitarios correctores de galeras (eran los únicos que podían leer textos en latín y griego) y no pocos mártires de la escritura, la lectura y la impresión (Étienne Dolet, entre otros, víctima de los *sorbona-gre*, como los bautizó Rabelais), cuya lista es larga. Cuenta Gibbon en su autobiografía, que uno de sus antepasados fue condenado a muerte y la sentencia ejecutada porque, según el texto de Shakespeare, "Thou hast most triterously corrupted the youth of the realm in erecting a grammar school; and whereas, before, our forefathers had no other books than the score and the tally, thou hast caused printing to be used; and contrary to the king, his crown, and dignity, thou hast build a paper-mill" (*Henry the VI, Part II*).

Un libro hecho de manera artesanal, encuadernado con esmero, se encuentra a enorme distancia –material y espiritual– de los que he dado en llamar "libros de liga" –porque es la única manera de conservar juntas las páginas– fabricados con papel deleznable, impresión deprimente y márgenes mezquinos, proclives a que se los marque con plumón fluorescente. Pocas veces podemos hojear y ojear ahora uno de esos volúmenes que, a la inversa de los actuales, el tiempo trata generosamente.

En 1995, año de recuerdos abundantes para Sor Juana, El Colegio de México publicó, en libro hecho al estilo de otros siglos, unos enigmas,* que dedicó la monja a sus colegas (por monjas y por poetas) portuguesas. Dice Antonio Alatorre en el prólogo que las últimas "habían constituido una asociación literaria interconventual, conmovedora y característicamente llamada *a Casa do Prazer...* (el placer de la literatura, de la poesía)". Sujetas por voto al encierro, sus textos manuscritos viajaban de claustro a claustro. Cuando recibieron, por medio de la Condesa de Paredes, los *Enigmas. Ofrecidos a la discreta inteligencia de la Soberana Assemblée de la Casa del Plazer* –que con dedicatoria en romance y prólogo "al benévolo lector, siempre invocado" en soneto– les envió "su más rendida y fiel aficionada Sórora Jvana Inés de la Crvz", las monjas portuguesas acomodaron un libro, al modo de la época, con poemas laudatorios, licencias y censuras. Entre los primeros se encuentra un romance de la Condesa de Paredes, quien le dice:

* El título de estas páginas es el texto del segundo epígrafe (el primero es un enigma de Cristóbal Pérez de Herrera). La frase, que en la traducción dice "¿y qué amé sino aquello que es un misterio?", proviene, indica Alatorre, de un cuadro de Chirico; supongo que se trata de "Enigma di un pomeriggio d'autunno".



"Amiga, este libro tuyo es tan hijo de tu ingenio que correspondió, leído, a la esperanza el efecto".

Cierran las redondillas un "Index de los sacrificios que ofrece la poesía a los sagrados oráculos que ilustran la oscuridad de los enigmas", en el que se enumeran los metros en que debían escribirse las soluciones; así, por ejemplo, al primero correspondía un soneto, al tercero un madrigal, al séptimo una silva, al vigésimo y último unas redondillas.

De las copias, quizá numerosas, que corrieron en la época (1695), cuatro se conservan en la Biblioteca Nacional de Lisboa. A base de ellas, Alatorre hizo un prólogo, extenso y minucioso, para la edición de los *Enigmas*, más accesible que ésta, publicada en 1994.

Puesto que no se ha encontrado un manuscrito en el que las monjas hayan ejercitado su destreza poética, las redondillas guardan aún el misterio de las respuestas. En la edición de 1994, Alatorre aventuró una solución para el primer enigma, que dice:

¿Cuál es aquella homicida
que, piadosamente ingrata,
siempre en cuanto vive mata
y muere cuando da vida?

“Bien puede tener como respuesta ‘la esperanza’ —dice Alatorre—, no la virtud teologal, sino esa esperanza a la que Sor Juana llama en un hermoso soneto ‘diuturna enfermedad’... La esperanza es ‘piadosamente ingrata’ con nosotros: parece sostenernos, pero no lo hace ‘por conservar la vida, sino por dar más dilatada muerte’, ocultando bajo el velo de la compasión su radical ingratitud. Finalmente, la esperanza mata mientras vive y ‘muere cuando da vida’: cuando conseguimos lo que esperábamos, la esperanza deja de existir”.

Si ésta es la solución verdadera y también la que ejerció Gabriel Zaid con el cuarto enigma, quedan aún dieciocho en el misterio, aunque, comenta Alatorre, “de los efectos humanos a que se refieren los *Enigmas*, uno de los más adivinables es el amor en sus distintas vertientes y vicisitudes: amor correspondido, amor contrariado, amor depurado, amor contra toda esperanza, y también desamor, desdén, aborrecimiento, y las torturas de la ausencia y de los celos”. Quizá el tema del sexto enigma tenga uno de esos matices:

¿Qual puede ser el cuidado
que, libremente imperiofo,
fe haze a lí mismo dichofo
y a lí mismo defdichado?

En el colofón (especie a punto de extinguir) se lee que los enigmas están impresos con tipo garamond, en prensa Williams, sobre papel guarro. En ese par de líneas se cuentan muchos siglos. Claude Gara-

mond creó sus tipos al promediar el siglo xvi, y es tan fino, tan agradable para la lectura, que la tipografía electrónica no ha logrado desvirtuarlo aún; Guarro es una casa catalana que fabrica papel de algodón desde hace seiscientos años y Williams Morris recreó, en el siglo xix, la prensa de tipos móviles que Gutenberg contribuyó a vulgarizar. Los forros son también de papel de algodón hecho en nuestro país, y a mano, por Pascuale de Ponte. Destaca en la portada el tejuelo en guarro en donde se inscriben título y autor. Sobre la impresión, dice Alatorre que el “rasgo más visible” de su tipografía “arcaizante” es la f larga, que aparece en la última redondilla que copié. Creo que hay otro rasgo, a estas fechas, también arcaizante: tiene hermosas versalitas legítimas, que en la impresión moderna se sustituyen con cualquier mayúscula más o menos reducida.

Este librito (aunque el pliego está doblado al estilo de un libro en cuarto, el tamaño es más o menos el de uno en octavo), que en las manos se siente a la vez sólido y liviano, se hizo (incluida la costura de los pliegos) en el austero taller que Juan Pascoe tiene en Tacámbaro. “Pascoe pertenece —dice Alatorre— a “esa admirable estirpe” de “apasionados impresores-artistas-eruditos que [...] dedican mucha paciencia y mucho amor a la elaboración de libros que son a la vez obras de arte”.

Sor Juana Inés de la Cruz, *Enigmas ofrecidos a la Casa del Placer*, edición y prólogo de Antonio Alatorre, El Colegio de México, 1995, 80 pp. (Edición no venal numerada.)



LA OCUPACIÓN INACABADA DEL NORTE MEXICANO

Roberto Bravo



Luis Aboites, en *Breve historia de Chihuahua* (El Colegio de México/ FCE, 1995) nos proporcionó información acuciosa sobre el poblamiento del Septentrión novohispano desde que Francisco de Ibarra y Juan de Oñate lograron abrir una brecha de Zacatecas a Santa Fe. Con ella se descubrió un nuevo camino de conquista, explotación y política, para no perder los territorios incorporados que se encontraban ocupados por nómadas, indios remisos que dificultaban a las autoridades virreinales poblar un paraje que siempre sintieron peligrar por la migración que se acercaba por el norte. *Breve historia de Chihuahua* señala los principales sucesos desde el nacimiento de la Nueva Vizcaya hasta nuestros días.

En el libro *Norte precario*, Aboites muestra la naturaleza de este poblamiento, es decir, las acciones del Gobierno orientadas a llevar a esa región de nuestro país personas cuya ocupación principal fuera la agricultura.

Lo que [Aboites] trata de mostrar es que la forma precaria de poblamiento del Septentrión se convirtió en un problema medular para la corona (y más tarde para el Estado mexicano), cuando se hizo evidente la amenaza del expansionismo que venía del norte, es decir, el de Inglaterra, Francia y Rusia y más tarde el de Estados Unidos.

La presencia de franceses en tierra de Texas en el año de 1680 hizo que los españoles, preocupados por crear asentamientos humanos, impulsaran expediciones y llevaran pobladores. Esta parte de la Nueva España era muy importante porque aportaba bastante riqueza a la corona.

Hubo varios proyectos que se apoyaron precisamente en la riqueza minera de la zona, tratando de fomentar las actividades económicas con el objetivo de reforzar la fuerza militar y atraer gente para crear nuevas poblaciones. El Estado destinó las acciones a dos propósitos fundamentales: evitar la expansión

francesa y hacer guerra a los nómadas, con quienes los problemas se habían agudizado desde 1748. "A partir de 1770 se haría más y más evidente que el enorme Septentrión era ante todo una tierra de disputa con intereses de países extranjeros. La noción de la frontera con lo desconocido y con indios rebeldes quedaba como cosa del pasado. En todo caso, los 'bárbaros' eran un ingrediente que contribuía a agravar la situación septentrional."

La independencia de México repercutió en la frontera norte, y uno de sus efectos consistió en una baja sensible de la presencia del Estado, que ocasionó el desmantelamiento de la organización militar de los presidios. A la decadencia anterior se sumó la de las misiones, que aunada a la expansión comercial norteamericana provocó nuevamente la beligerancia indígena. "El [territorio] que habitan esas naciones es inmenso. ¡Ojalá hubiera la gente necesaria para poblarlo! Esta falta de ella por sí misma indica lo que más conviene ejecutar." Este dictamen para la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano hecho por la Comisión de Relaciones Exteriores del 29 de diciembre de 1821 es elocuente, pues muestra el riesgo de perder el territorio fronterizo, sobre todo porque Estados Unidos no ocultaba su interés por apropiárselo.

En 1831 los apaches reanudaron sus esporádicos ataques mayormente contra Chihuahua. Estas embestidas, a diferencia de las del siglo anterior, formaban parte de un tramado de relaciones comerciales surgido a partir de 1821: las de la ruta Saint Louis Missouri-Santa Fe-Chihuahua. En esta cadena comercial los

comerciantes norteamericanos proporcionaban armas de fuego a los nómadas y compraban el ganado robado por los indios en los campos mexicanos. Años después se iniciaría un periodo de conflictos políticos y militares que desembocarían en la independencia de Texas y terminarían en 1823 con la venta de la Mesilla.

Los liberales, nuevos portavoces del Estado, aseguraban que las enormes riquezas que poseía el territorio mexicano necesitaban manos vigorosas que sacaran provecho de ellas, para dinamizar la economía. Por esa razón hicieron eco de la política migratoria de otras naciones recién independizadas, ya que ante la poca confianza que tenían en los escasos nativos nacionales, decidieron establecer medidas para fomentar la inmigración y la colonización con extranjeros. Los flujos migratorios del exterior no se hicieron esperar y a México llegaron colonos estadounidenses, franceses, italianos, alemanes, cubanos, belgas, españoles, canadienses, puertorriqueños, japoneses y rusos, y pasada la revolución, los menonitas en Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua.

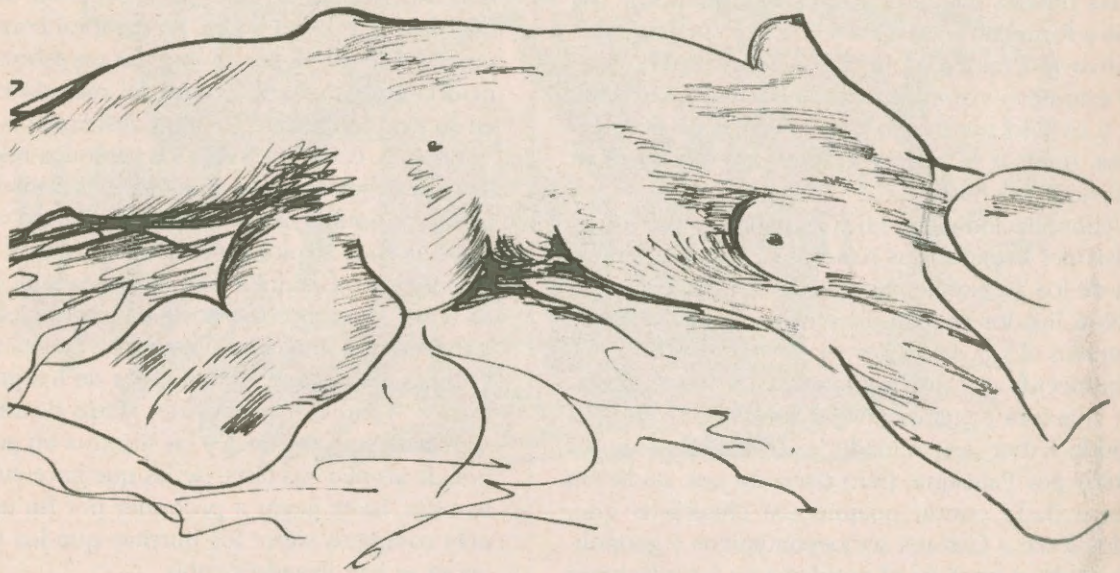
Este volumen de Luis Aboites nos muestra de nuevo que, aunque no podemos formular una versión definitiva de la historia sí podemos cambiar las formas convencionales de concebirla, de leerla y de investigarla.

Luis Aboites Aguilar, *Norte precario: Poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, El Colegio de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1995, 312 pp.



LA ETNICIDAD EN LA ANTIGUA MESOPOTAMIA*

José Gil



Para comenzar la lectura de esta obra, recomendamos al lector iniciar con la introducción del ensayo de Elisa Tabakman (p. 79), donde se expone el concepto general de etnia, compartido por todos los autores de este libro. No obstante, el compilador de los trabajos aquí presentados, Bernardo Gandulla, no ignora que el término implica su puesta en la mesa de discusiones. Pero aun con esta cordial consideración profesional al criterio del lector, la explicación de la autora mencionada es suficiente para comprender la petición de principio que anima el espíritu de este conjunto de estudios.

Tal toma de posición, aparte de estar fundamentada por criterios teóricos de fondo, en líneas generales, descalifica la idea tradicional de raza por imprecisa y derogativa, así como también niega el valor de una historiografía etnocentrista y sus presuposiciones de supremacía infundadas. Si bien el cambio de términos no asegura el cambio deseable en la actitud de la mentalidad racista, al menos deja bien asentadas la finalidad y voluntad de esa otra denominación.

Por otra parte, el cambio de actitud en la historiografía representado por la Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos (ALADDA), sociedad a la que pertenecen los autores de este libro, que a su vez

integra trabajos presentados en su VII Congreso Internacional, responde a la preocupación por legitimar el estudio de la historia de acuerdo con la idea de una participación propositiva más abierta y dinámica.

Ello comporta mayor riesgo pero eleva la competencia profesional de los especialistas latinoamericanos en los aspectos metodológico, teórico, científico y crítico del análisis en la historia de los países asiáticos y africanos.

La importancia de esta avanzada intelectual conducirá en breve al reconocimiento internacional de la autoridad de los estudios afroasiáticos llevados a cabo por hombres y mujeres latinoamericanos.

Una anticipación de estos avances puede verse en la publicación de esta obra. A continuación se referirán brevemente y esquemáticamente algunos de los aspectos de cada uno de los trabajos que reúne.

El capítulo de Ana Fund Patrón de Smith, de la Universidad de Buenos Aires, "Etnicidad y cambio. Transiciones urbanas en Palestina y su periferia durante el II milenio a. C." estudia las fuentes históricas escritas más cercanas al período estudiado, "escasos textos de Tell Taanach, Hazor y Aphek, la Biblia", con que se cuenta en el presente para aproximarse a Palestina. Dada la escasez de las fuentes, la autora recurre al auxilio de otras disciplinas como la arqueología, la geografía en relación con la meteorología y

la etnología. Ana Fund considera, sin embargo, que el método interdisciplinario no basta por sí mismo para extraer conclusiones de peso. Para ello el historiador debe ir más allá de las conclusiones viciadas, mecánicas, tautológicas y trasponer los límites de las tesis académicas. Debe arriesgarse a "atravesar" las previas interpretaciones aprendidas de los textos y formular un texto a su vez fatalmente interpretativo que también pueda ser "atravesado", pues cada estudioso aventura a fin de cuentas una conjetura, y es sólo por medio de este juego de proposiciones que se suceden y alternan que se van clarificando los hechos.

A continuación ejemplifica su metodología con el análisis de diversas tesis relacionadas con la cronología de los asentamientos y desplazamientos de los pueblos, ligados con las diferentes etapas climáticas registradas al sur del Negev.

Fortalecida por una argumentación bien apuntalada, la autora concluye que el solo factor climático no pudo haber determinado las transiciones de los pueblos por Palestina, pero concede que pudieron haberse dado condicionamientos climáticos que, aliados a otros factores socioeconómicos y geopolíticos, podrían explicar el problema de las relaciones interétnicas.

A partir de ese postulado el estudio continúa la exploración de las etnias de Palestina y sus interrelaciones, hacia los tiempos del relato bíblico "José en Egipto" del Génesis. Para ello se basa tanto en los registros históricos como en otros factores esenciales, como los datos arrojados por la arqueología lingüística y los restos arqueológicos.

Bernardo Gandulla, de la Universidad de Buenos Aires, en su capítulo "Indoeuropeos o indo-hurritos en la historia del Cercano Oriente Antiguo. (Un nuevo abordaje del 'problema hurrita' - IV a II milenio a. C.)", se ocupa de los hurritas, etnia cuya presencia histórica data de los tiempos anteriores a la III dinastía de Ur y que llegó a poblar una gran zona geográfica que "abarca desde el piedemonte del Zagros hasta Anatolia y desde el sur del Cáucaso hasta Palestina".

Después de debatir la bibliografía principal acerca de este pueblo y hacer útiles aclaraciones preliminares, aborda la insuficiencia del estudio de la cerámica realizado por los arqueólogos, ya que, afirma, no es un medio de obtención de conclusiones fidedignas sobre la presencia y las fusiones étnicas de los hurritas.

Su principal objeción reside en que la presencia de cerámica en lugares alejados de los centros hurritas no demuestra necesariamente la residencia de los hurritas en ellos. El autor nos recuerda que la moda no es un fenómeno exclusivo de nuestros días, y que la mercancía de cerámica pudo ser adquirida

en un lugar y ser llevada a otro habitado por un pueblo extranjero.

Como la mayor parte de los capítulos de este libro, el presente abunda en referencias precisas en el itinerario histórico de las culturas que estudia, lo cual hace en buena medida casi imposible hacer una relación pormenorizada de la travesía intelectual que lleva a cabo el autor. En cambio, corriendo un poco de riesgo se puede intentar un esbozo aproximado de algunos elementos del método empleado en su peculiar registro teórico-descriptivo.

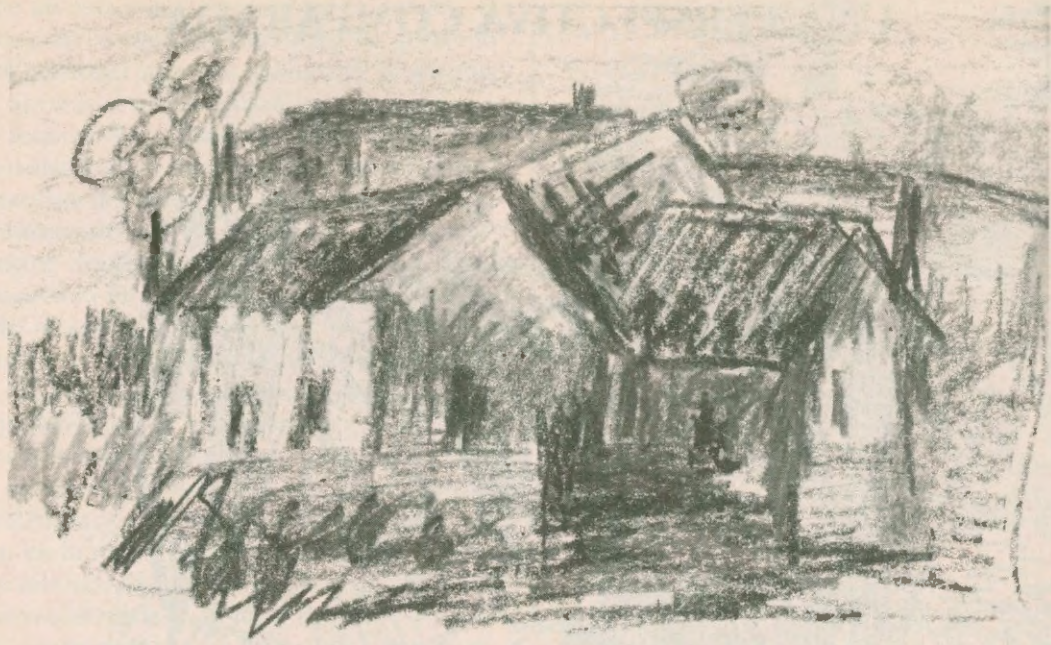
En éste, como en todos los capítulos restantes, el uso de la herramienta lingüística está insustituiblemente presente, ya que sin su empleo no es posible avanzar en la exploración de esas zonas y de aquellos tiempos. Gandulla despliega una acuciosa mirada sobre los signos escritos para interrogarlos, como informadores insustituiblemente veraces sobre los avances, estadias y dispersiones de los grupos humanos. También se sirve del rastro dejado por las actividades productivas y las técnicas en general, en pos de afirmar sus tesis, de las que hace su autoevaluación, hasta llegar a proponer por fin un estudio más completo sobre los hurritas que los que hasta ahora se han llevado a cabo.

"Relaciones interétnicas en Asia Menor" de Mónica Scordamaglia de Pellegrini, de la Universidad de Buenos Aires, se ocupa a su vez del pueblo de los "hatti", heteos, hetitas o hititas. El capítulo se refiere sólo a algunos de los aspectos de ese gran pueblo: la lengua, la organización social a través de sus códigos legales, restos arqueológicos y literatura, además del "análisis de la concepción religiosa y el imaginario simbólico".

Destacan en esta visión las referencias mitológicas a otras literaturas como la judía y la griega. Asimismo son de particular interés las noticias sobre los rituales y ceremonias de la religión hetea.

En el capítulo a cargo de Marcelo Campagno, de la Universidad de Buenos Aires, "Lo singular y lo específico: Egipto, los contactos con Mesopotamia y el surgimiento del Estado", se propone una alternativa a las formas tipificadas o tradicionales de concebir el origen del Estado en general. Esa otra perspectiva ejemplifica una nueva forma de concepción de la génesis del Estado por medio del escrutinio del Alto Egipto a fines del IV milenio a.C.

Para llegar a su proposición alternativa, el autor realiza una labor crítica sobre las doctrinas que explican la génesis del Estado desde una posición totalizante que pretende universalizar el proceso como una evolución causal natural, o si no, desde una posición institucionalista que hace que el Estado se "funde" como por acuerdo necesario o inherente a la organización social. A continuación propone, a



partir de la teoría foucaultiana de la “discontinuidad”, ver la formación del Estado como el hecho mismo de la toma de actitud de poder y de ejercicio del mismo sobre los súbditos, es decir, un acto de dominación ejercido sobre los dominados.

El autor llega a esta tesis después de realizar un análisis de la sociedad egipcia en sus relaciones con Mesopotamia, y conjeturar sobre el comercio de mercancías y el carácter suntuario de la adquisición de objetos de lujo de parte de los grupos poderosos.

Por ello, concluye, el Estado originado en el Egipto predinástico se debió al fortalecimiento de grupos hegemónicos en lucha por el dominio de las riquezas, y posteriormente se fortaleció como un grupo que creció al amparo de las normas morales observadas entre los miembros de una familia, las normas de parentesco que finalmente traicionó para establecer el Estado como la aplicación metódica de la voluntad de dominio.

Sin embargo, el autor no eleva su teoría alternativa a la universalidad, pues si bien parece dar en el blanco al configurar la esencia misma del Estado en su análisis sobre el Estado egipcio, evita caer en contradicción con la tesis de la “discontinuidad” de Foucault, que se funda precisamente en evitar toda generalización. Tal vez por ello, el autor subraya la necesidad de seguir en su dinamismo particular, en los diversos casos, la génesis y la configuración del Estado de que se trate.

Por su parte, el texto “Hacia un nuevo enfoque de la conformación de la identidad étnica: el fenómeno habiru” de Elisa Tabakman, de la Universidad de Buenos Aires, representa una tentativa de situar históricamente al grupo de los habiru, que constituyen un misterio entre las etnias del Cercano Oriente, pues no están localizados como un pueblo o una categoría social. Pueblo nómada, su historia se dispersa entre los pueblos sedentarios por entre los que pasaban, los que han dejado el testimonio de su fisonomía como grupo. Imbricado en el seguimiento de las huellas de los habiru se prefigura “el concepto de cómo se originaría la identidad de un pueblo o nación”.

La aparición de esta obra, *La etnicidad en la antigua Mesopotamia*, es un ejemplo singular del notable grado de competencia intelectual que ha logrado la academia en Latinoamérica en los estudios de historia.

La constitución de ALADAA debe verse como la cristalización de una sociedad que entra al siglo XXI académico con todas las credenciales de la intelectualidad contemporánea que exige el orden internacional.

Bernardo Gandulla (compilador), *La etnicidad en la antigua Mesopotamia*, El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 1995, 90 pp.

EL MUNICIPIO DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA

Sergio Méndez Cárdenas



Los municipios en nuestro país son muchos y muy diversos —2 392, para ser más exactos— y se distribuyen a lo largo de 1 967 183 kilómetros cuadrados del territorio nacional. Esta heterogeneidad municipal se manifiesta en los diferentes tamaños: 46% cuentan con menos de 200 km², mientras que 18% exceden los 1 000 km². También se distinguen por características culturales y riqueza económica; en algunos predomina la población indígena y son propiamente rurales y pobres, mientras hay otros con una hacienda abundante en recursos para enfrentar las demandas ciudadanas y la administración de su territorio, como los municipios urbanos. Pero sobre todo existen municipios en donde la sociedad local es altamente participativa y otros en donde está fuertemente controlada por los caciques locales.

Esta desigualdad contrastante entre los municipios a nivel nacional tiene una compleja expresión en el ámbito regional y territorial, como manifestación de identidad local y procesos históricos diferenciados. Lo cual indica que trabajar a nivel local exige un esfuerzo de profundidad en el análisis y rigor de los diagnósticos que den cuenta cabal de estos procedimientos.

El trabajo que ahora presenta el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México aporta elementos que permitirán ampliar la visión sobre la vida local de una de las regiones del Golfo de México, en este contexto de contrastes y desigualdades municipales.

En las páginas de esta obra se presentan cinco textos a manera de monografías, que intentan abordar la problemática del poder local desde un mismo enfoque, proponiendo diversas interrogantes que plantean problemas tales como identidad local o regional, y desarrollo regional o segregación espacial. Además, contienen información del paisaje físico, geográfico, histórico, económico, demográfico y político de cinco lugares en el Golfo de México (Misatlán-Martínez de la Torre, Álamo-Tuxpan en el estado de Veracruz y Altamira, El Mante y Comarca Santa Engracia en Tamaulipas), así como el análisis de procesos como la urbanización del campo en la región, modernidad y pobreza y el cambio en los centros de poder local, aportando datos que seguramente serán útiles a los investigadores y a los interesados en esta problemática.

En la lectura de los trabajos podemos encontrar elementos que sustentan, además de la heterogenei-

dad municipal, la debilidad del aspecto local. En el interior de las relaciones intergubernamentales, el municipio aparece como una instancia de gobierno débil para gestionar recursos, promover proyectos, reclamar apoyos y ser un gestor ante el gobierno estatal y federal. Esta debilidad transita desde el poder personalizado y fuertemente caciquil al poder corporativo del sistema político sustentado en los tres sectores del partido oficial; poder que cambia de sector dependiendo de la fuerza de éste, que se encuentra en relación con la dinámica económica del momento.

El estudio nos obliga a reflexionar sobre las implicaciones del llamado "nuevo federalismo" que, por un lado, pretende lograr un incremento en las participaciones federales para los municipios que hasta la fecha no rebasa el 5%, así como una descentralización y redistribución de competencias, cuando no se cuenta, en la mayoría de los municipios, con la infraestructura adecuada y personal capacitado para dar nuevos servicios y asumir funciones; y por otro lado, un proceso de privatización de los servicios públicos que no ha resuelto los problemas pero, en cambio, sí ha creado nuevos conflictos en la sociedad local.

Sin embargo, es claro que, en el contexto internacional actual, los organismos financieros pretenden impulsar una *estrategia facilitadora* que tiene como eje la creación de estados más pequeños y modernos que permitan manejar los recursos de manera transparente y eficiente, subrayando la responsabilidad individual en el logro de las metas para el desarrollo. Por lo anterior, el estudio del municipio cobra mayor importancia, y trabajos como el de *Poder local en el Golfo de México* contribuyen en lo que puede ser un cambio, no sólo en las reformas constitucionales al artículo 115, sino en la democratización de las estructuras de gestión local, que permitan una mayor participación de las sociedades locales.



Nelson Minello *et al.*, *Poder local en El Golfo de México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1995, 224 pp.

PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO

El 19 de febrero del año en curso, El Colegio de México tuvo el agrado de realizar la ceremonia inaugural del Programa de Estudios sobre la Cooperación Económica Asia-Pacífico (PE-APEC), así como de las Jornadas APEC, que se llevaron a cabo los días 19 y 20 de febrero. En el acto participaron el doctor Andrés Lira, presidente de El Colegio de México, el embajador Eugenio Anguiano, coordinador del Programa, y el embajador Sergio González Gálvez, subsecretario de Asuntos Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

A continuación presentamos las palabras que en dicha ocasión pronunció el embajador Eugenio Anguiano, quien expuso con claridad los objetivos y planteamientos básicos de este importante foro de cooperación internacional, que comenzó sus actividades en 1989, y se ve ahora enriquecido con la creación de su propio Programa de Estudios en nuestra institución.

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, conocido más comúnmente por sus siglas en idioma inglés como APEC, comenzó sus actividades en 1989, recogiendo las experiencias de diversos foros que le habían antecedido. Su idea central era y sigue siendo la de aprovechar el dinamismo de la región Asia-Pacífico y fomentar entre las naciones avencidadas en ella una amplia y flexible cooperación internacional, a fin de contribuir tanto al desarrollo de la región como a la consolidación, a nivel mundial, de un sistema de comercio internacional menos obstruido por barreras

artificiales, medidas discriminatorias, bilateralismos extremos o bloques comerciales cerrados, y cuyos beneficios alcancen a la mayor parte de los países participantes en él.

A las reuniones anuales que a nivel ministerial venía celebrando la APEC desde su fundación, se agregó en 1993 la modalidad de un encuentro también anual de jefes de Estado y de gobierno de los países que integran esa organización. Se denominó a dicha modalidad "reunión de líderes económicos", y la primera de ellas se efectuó en Seattle, Estados Unidos. Entre las decisiones adoptadas en esa ocasión está la relativa al establecimiento de un programa de desarrollo de cooperación regional en materia de educación superior. Esta iniciativa o programa de educación comprende varias actividades, una de las cuales es la recomendación de que todos los países miembros del foro establezcan, a nivel nacional, uno o varios "Centros de Estudios APEC", vinculados con instituciones universitarias o de estudios superiores.

Precisamente, en noviembre de 1993, México ingresó como miembro de pleno derecho y, desde entonces, ha venido participando en las actividades de todos los foros de la APEC y de sus grupos de trabajo, a varios de los cuales pertenecía aun antes de haber sido aceptado como integrante de la organización. Sin embargo, apenas en septiembre de 1995 se dieron los pasos necesarios para la formación del Centro Mexicano de Estudios sobre la APEC, cuando el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, propuso a El Colegio de México ser la sede de dicho Centro. El presidente de esta institución académica respondió afirmativamente a la invitación recibida, misma que refleja un reconocimiento al maduro nivel de investigación, docencia y divulgación que ha logrado El Colegio en varias disciplinas académicas, entre las que debo mencionar, por su relación inmediata con el fenómeno de

cooperación que se desarrolla en la Cuenca del Pacífico, los estudios sobre Asia y África, los correspondientes a las relaciones internacionales, los de economía, demografía y desarrollo urbano, sociología e historia.

Hoy estamos aquí reunidos para testimoniar el arranque formal de actividades del Programa de Estudios APEC, que es el nombre oficial del primer centro mexicano de estudios sobre cooperación económica Asia-Pacífico. Mi esperanza es que en el futuro puedan surgir centros similares en otras instituciones de educación superior del país, pues ello significaría que el proceso de cooperación efectiva en el área habría avanzado hacia su consolidación definitiva, y que México estaría insertándose plenamente en esa instancia de integración que promete ser flexible y consistente, y abarcar no sólo el comercio y la inversión entre los países integrantes del foro sino también otras manifestaciones de cooperación. Entre ellas estarían la científica y técnica, la educacional, la relacionada con la energía, las telecomunicaciones y el transporte, e incluso podría llegarse hasta el ámbito de las políticas de seguridad colectiva, medio ambiente y desarrollo sustentable, sin pretender, en ningún caso, diseñar formas de cooperación exclusivistas.

Dada la estructura orgánica de El Colegio de México, una unidad especial de estudios como la fundada en esta fecha no podría constituirse en un Centro, ni quedar vinculada a uno solo de los centros existentes. Por eso se le ha llamado Programa de Estudios, para identificarlo claramente como una actividad específica, diferente de las otras ya instituidas, y dependiente en lo administrativo de las autoridades de El Colegio de México. Sus objetivos son aquellos identificados por el consenso de los 18 países integrantes de la APEC, que son idóneos para las áreas nacionales encargadas del estudio de ese sistema de cooperación, a saber:



- Divulgar hacia el interior de cada país el "espíritu de la APEC"; sus orígenes, propósitos y evolución, y

- Aportar conocimientos en la forma de proyectos específicos de investigación académica, sobre temas, fenómenos, áreas o sistemas de un determinado país, que resulten del interés del conjunto de naciones de la APEC.

Así, los objetivos de este Programa trascienden los de docencia e investigación existentes en cada uno de los Centros de El Colegio de México e incluso los de esta institución, en la medida en que la evolución de la cooperación económica Asia-Pacífico requiera estudios o trabajos de divulgación de carácter crecientemente interdisciplinario e interinstitucional. Aunque a primera vista pareciera que la APEC es un proceso estrictamente económico, lo cierto es que el programa de acción que ella ha venido construyendo abarca cuestiones que rebasan a las meramente económicas. Por eso, la naturaleza del Programa de Estudios APEC no podría ser otra que la de un canal de comunicación entre agentes nacionales o regionales que requieran profundizar en los aspectos amplios de la cooperación y que pueden ser representantes gubernamentales, empresariales, legislativos, de organizaciones no gubernamentales o

de organismos internacionales, y los integrantes de la comunidad académica mexicana.

Como coordinador de este Programa, considero que mi labor debe enfocarse a servir de puente de comunicación entre aquellos investigadores establecidos en el país, que individualmente o en grupo tengan interés en estudiar una parte de la amplia gama de aspectos que conforman el tema de la cooperación económica en Asia y el Pacífico, y las instituciones o personas a las que pueda servir este análisis y que eventualmente estén dispuestas a financiar las investigaciones. El Programa no tendrá, por tanto, funciones propias de investigación, excepto aquellas que puedan ser desarrolladas como parte de las actividades de los profesores e investigadores de los diferentes centros de estudios de El Colegio y de todas las universidades y demás instituciones de estudios superiores de México.

El compromiso del mundo académico es muy claro, y muy acorde con una de las características primigenias de la APEC, que es la de propiciar el diálogo y el esfuerzo conjunto entre gobiernos, empresarios y académicos. Dentro de ese espíritu de concordia y absoluto respeto a la libre expresión de las ideas que debe campear en esta "división social y de especialización

del trabajo", la responsabilidad del Programa es la de promover aquellos proyectos de investigación académica relacionados con la APEC que reúnan las condiciones básicas de solidez teórica o empírica, metodológica y expositiva esperadas de toda aportación de naturaleza académica.

En este contexto de especialización de funciones entendemos y apreciamos la relación de trabajo que está estableciéndose entre el gobierno y nuestra institución, la que, al aceptar la invitación de formar aquí el centro nacional de estudios APEC, adquiere clara conciencia de su función. El Programa pretende simplemente coadyuvar a acercar a estudiosos de diversas materias y todos, o el mayor número posible, de los centros académicos del país, con quienes buscan conocer aspectos de la cooperación en el área de nuestro interés, que muchas veces requieren de esfuerzos interpretativos y cognoscitivos que escapan a la disponibilidad de tiempo o enfoque requeridos en el batallar cotidiano de las negociaciones que demanda un proceso político, administrativo y económico tan complejo como el de la APEC.

Por su parte, dicha organización estableció en su reunión ministerial y de líderes económicos de noviembre pasado, en Osaka, una agenda de ac-

ción que busca establecer en las economías de la comunidad Asia-Pacífico un sistema de libre comercio e inversiones a más tardar en el año 2010, para el caso de las economías industrializadas, y 2020 para las que están en vías de desarrollo. Esta liberalización debe ser progresiva, flexible, no discriminatoria y debe considerar las diferencias de desarrollo entre los miembros de APEC. Además de la aceleración de la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones, los 18 países de la comunidad se proponen intensificar la cooperación para el desarrollo, el crecimiento sustentable y equilibrado y la estabilidad nacional. Cada país deberá presentar en noviembre de 1996 su respectivo plan de acción, para especificar cómo se acercará a las metas señaladas, y en enero de 1997 empezarán a ponerse en práctica tales planes.

Lo anterior significa que gobiernos, empresarios y académicos ten-

drán, si toman en serio el proceso de cooperación en APEC, que intensificar sus esfuerzos, participaciones y análisis sobre los múltiples elementos contenidos en una agenda de trabajo como la de Osaka. Por lo que respecta a los académicos, hay numerosos temas que requieren de un cuidadoso estudio. Por citar algunos de los más evidentes:

— ¿Cómo se compagina la idea de una integración comercial y económica abierta con la práctica de la integración regional que es, por definición, excluyente?

— ¿Está moviéndose verdaderamente el mundo hacia un creciente libre comercio o al predominio de los bloques cerrados, el comercio administrado y otras formas de proteccionismo internacional?

— ¿Por qué se incluye únicamente en los planteamientos de libre comercio de productos y servicios a los factores de la producción capital y

conocimiento tecnológico y se deja fuera al factor trabajo?

— ¿Puede, en fin, hablarse de una comunidad Asia-Pacífico donde convivan países con las más diversas experiencias históricas, diferentes culturas, distintos grados de vertebración social y nacional con niveles desiguales de desarrollo económico?

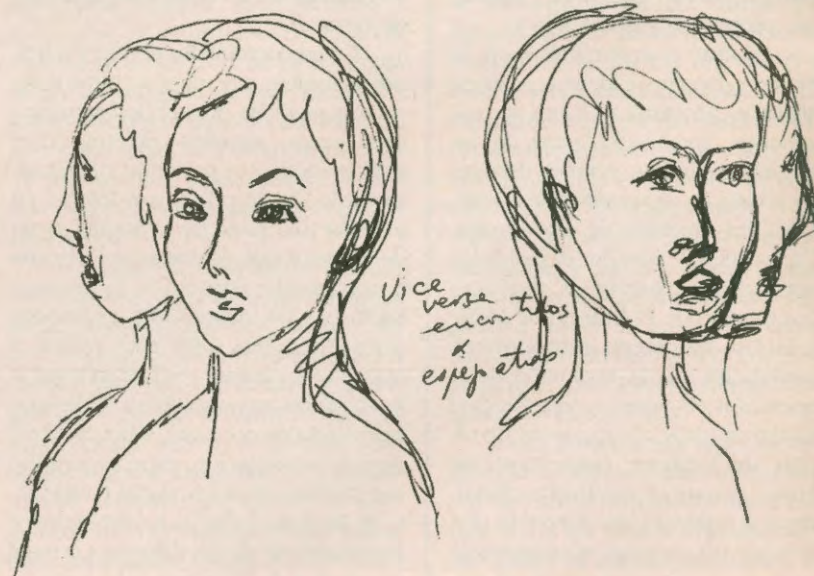
Éstas son apenas algunas de las incógnitas que los académicos podrían intentar aclarar.

Agradezco la presencia del embajador Sergio González Gálvez, experimentado negociador en asuntos multilaterales y aventajado diplomático mexicano, quien al hacer la declaratoria del inicio de actividades del Programa da simbólica fe de la fructífera relación que puede entablarse entre la academia y la autoridad civil. Asimismo, agradezco la participación de todos ustedes, pues significa para mí un estímulo y una exigencia que confío poder satisfacer adecuadamente.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS COMPLETAS DE JORGE CASTAÑEDA

En el pasado número 64 de este *Boletín Editorial*, en las páginas relativas a la presentación de las *Obras completas* de Jorge Castañeda no se incluyeron las palabras que en esa ocasión pronunció el profesor Víctor L. Urquidí. A continuación las ofrecemos en su integridad a nuestros lectores.

Es un gran honor para mí, que inscribo además en el marco de la amistad que me une desde hace cuarenta años con el embajador Jorge Castañeda, el haber sido invitado a participar en esta presentación de sus *Obras completas*, editadas conjuntamente por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y El Colegio de México. Los tres tomos de que consta esta obra abarcan un campo amplio de las relaciones internacionales, la diplomacia mexicana y el derecho internacional, que no me considero apto para comentar. Me re-



feriré principalmente, en consecuencia, al tomo I, sobre las Naciones Unidas, y ello por una razón bien clara, ya que fue el terreno en que más he tratado a Jorge Castañeda, sobre todo en relación con sus primeras y ya clásicas publicaciones en la materia.

El contenido de la obra ha sido ya admirablemente explicado en el prólogo escrito por el embajador Ber-

nardo Sepúlveda y por quienes me han antecedido en el uso de la palabra, de manera que me queda poco que añadir, aunque me gustaría poner de relieve algunos aspectos importantes de los dos volúmenes del autor que publicó El Colegio de México en su primera edición en los años 1956 y 1967, respectivamente, que forman parte del tomo I.

Fue para mí muy afortunado haber tratado en los años cincuenta a Jorge Castañeda —por cierto, fue en Ginebra, por recomendación de don Daniel Cosío Villegas, cuando coincidimos allí por unos días— porque me hallaba yo en plena dedicación a mis labores en la CEPAL, que yo veía, tal vez con demasiada ilusión, como parte de un conjunto de actividades derivadas de la Carta de las Naciones Unidas que, pensaba, serían de provecho para América Latina, a diferencia de lo que hacía el organismo regional, la OEA, en el área económica. No me eran ajenos los temas previos a la Conferencia de San Francisco, pues en El Colegio de México se habían debatido temas de la postguerra, entre ellos las propuestas de Dumbarton Oaks y otras. En el Banco de México se constituyó asimismo un grupo de trabajo sobre la postguerra. Había yo asistido además a la Conferencia de Bretton Woods de 1944, como secretario técnico de la Delegación Mexicana, y había seguido de cerca muchos otros aspectos de ese periodo en que se fraguaban los nuevos organismos para la postguerra. Tuve en suerte también haber sido invitado por don Manuel Tello, entonces oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a incorporarme como prosecretario de una de las comisiones, a la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz (la Conferencia de Chapultepec), que me permitió presenciar de cerca los debates abiertos y las negociaciones fuera de sala que se desarrollaron en materia económica.

Para cuando se publicó *México y el orden internacional*, si bien no participé en el grupo de trabajo, tenía por lo menos la suficiente sensibilidad acerca de los asuntos analizados tan brillantemente por Jorge Castañeda para poder situar las materias de cooperación económica internacional en un contexto mucho más amplio. Y en particular, el libro me permitió entender mejor, en lo positivo y en algunos aspectos más bien definidos por épocas pasadas (que el libro explica con toda claridad) lo que significaba o podía significar para México ser parte de las Naciones Unidas. En la CEPAL trabajaba yo principalmente en los estudios sobre la integración económica cen-



troamericana, asunto en el que percibía la falta de una política mexicana dirigida a esa región, pero también me daba cuenta del apoyo bastante tibio que México prestaba en general a la CEPAL, tal vez porque en el gobierno mexicano había influencias marcadas a favor de la OEA o simplemente por los factores de inercia general que señala Jorge Castañeda. Mi punto de vista particular fue siempre a favor de los organismos multilaterales, como la CEPAL, por más que la CEPAL fuera sobre todo una sociedad de debates —al margen de sus importantes estudios, sometidos a la consideración de los gobiernos y a la opinión pública— y no un órgano resolutorio. Estaba consciente también del poder que tenían los organismos multilaterales financieros, notablemente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que nunca habían sido plenamente multilaterales y que no se sometían a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Todos estos, y muchos más, fueron temas en los que dialogaba yo con Jorge Castañeda en Ginebra, en las varias ocasiones en que asistí a reuniones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y en otras ocasiones.

Por lo anterior, me parece importante destacar de nuevo lo asentado por Jorge Castañeda en el libro que comento, en el sentido de que México compartía con otros países, pese a diferencias de estructura respecto a muchos de ellos, la conveniencia de “ciertos medios de acción *internacional* [subrayado en el original]” para lograr propósitos comunes, previstos en la Carta de las Naciones Unidas, de

elevación de los niveles de vida (tomo I, p. 42).

No obstante las grandes transformaciones de las economías internacional y regionales en los últimos cincuenta años, la acción multilateral sigue teniendo vigencia, en particular para contrarrestar regionalismos y bilateralismos que ocultan disparidades y asimetrías de poder económico. Esta idea se reitera más adelante al referirse Castañeda a las metas que debieran perseguir las “pequeñas potencias” (hoy diríamos tal vez las “cuasi medianas”), cuando afirma lo siguiente, que estimo merece citarse en su integridad:

La tercera meta esencial [...] consiste en acelerar el ritmo de su desarrollo económico y social. Los organismos internacionales no sólo contribuyen a ello alejando los factores externos negativos que retardan su evolución natural, sino también mediante una acción internacional positiva que auxilia el esfuerzo propio. El medio específico de acción de los países poco desarrollados, en el seno de los organismos internacionales, consiste en la creación de instituciones internacionales de fomento económico y social. El financiamiento internacional a través de los organismos existentes —o que se creen en el futuro [sic]— la asistencia técnica y las útiles funciones que desempeñan los organismos especializados y las comisiones económicas regionales, son ejemplos de la manera como la organización internacional puede contribuir al cumplimiento de esta importante y casi específica meta de los países poco desarrollados. [Tomo I, p. 49.]

Bien sabemos que la globalización ha impuesto nuevas modalidades

a la economía mundial y que la acción de las Naciones Unidas y sus organismos, y aun la de los organismos financieros multilaterales, el Fondo y el Banco en particular, se han debilitado. Sin embargo, los principios siguen siendo válidos, tal como los planteó Castañeda.

Otro aspecto significativo de la obra que es objeto de estos comentarios es el tratamiento del tema "La cooperación económica y el panamericanismo". El autor afirma que: "El carácter complementario de nuestra economía justifica la conveniencia de un activo intercambio entre las dos Américas, pero no funda necesariamente, por sí misma, la existencia de una entidad económica regional". Y añade: "Las asociaciones económicas se crean generalmente en función de los intereses comunes de los asociados y no de *intereses complementarios*" (tomo I, p. 207, subrayado en el original). Abundando en esto, insiste en que, a diferencia de Estados Unidos, América Latina "no constituye una unidad económica ni es probable que en un futuro próximo llegue a serlo; pero los países latinoamericanos tienen problemas, intereses y aspiraciones económicas comunes, por lo menos en lo fundamental, [siendo que] los intereses económicos concretos de Estados Unidos, aunque a veces sean complementarios de los nuestros, tienen un signo básicamente contrario... [que] se ha traducido en una divergencia de criterios y de principios económicos entre Estados Unidos y América Latina prácticamente desde que empezó el panamericanismo moderno" (p. 207). Castañeda aboga por que los países latinoamericanos adopten "una política económica común y propia que sirviera específicamente los intereses latinoamericanos" (p. 208). Considera además que los esfuerzos latinoamericanos por

desarrollar instituciones políticas y jurídicas "que reflejen y den vigencia a [la] comunidad de intereses económicos latinoamericanos" han resultado "estériles", en buena parte porque se han realizado dentro de un marco panamericano cuyo supuesto, la unidad económica de América, no corresponde a la realidad" (pp. 208-209).

Nuevamente, la situación es manifiestamente hoy distinta a la de hace 40 años, cuando Castañeda escribió lo citado. Es más, la situación de América Latina es peor, y la región está aún más fragmentada, y los organismos regionales y subregionales creados están en plena crisis o carecen ya de la dimensión regional; y México, por su parte, decidió integrarse con Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, cuando se habla en las cumbres de una zona de libre comercio que iría desde Alaska hasta la Patagonia, convendría repensar el significado de todo ello, ya que algunas de las condiciones básicas, para muchos países latinoamericanos, no han cambiado: siguen exportando productos primarios a cambio de manufacturas. Y las asimetrías con los países industrializados siguen siendo enormes.

Termino estos comentarios con una alusión al interés de Jorge Castañeda por lo que ahora denominamos los problemas globales, que se manifiesta particularmente en sus escritos sobre el derecho del mar y su defensa del acceso equitativo a los recursos marinos que son patrimonio de la humanidad y a los que es necesario proteger, así como asegurar el acceso a ellos. Como lo señala el embajador Bernardo Sepúlveda en el prólogo general, la contribución del autor al desarrollo jurídico en esta y otras materias ha sido extraordinaria, así como sus escritos sobre el valor jurídico de las resoluciones de las Naciones Unidas que, nuevamente en su dimensión

global, sirven de trasfondo a la interpretación de las convenciones y otros documentos emanados en 1992 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (la Conferencia de Río de Janeiro).

Considero muy afortunado que se hayan compilado las trascendentales obras de Jorge Castañeda en una sola edición, que servirá de enseñanza continua a estudiantes y profesores y a todo aquel que se interese por la posición de México en esta nueva era de las relaciones internacionales que empezamos a vivir.

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN L.E.A.

El 15 de febrero de 1996, en la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México, fue presentada la colección L.E.A. (Lenguaje-Escritura-Alfabetización), publicada conjuntamente por Editorial Gedisa, El Colegio de México y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Participaron en este acto Emilia Ferreiro, del Cinvestav, directora de la colección; Luis Fernando Lara, del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios del Colmex; Dora Pellicer, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y fungió como moderadora Rebeca Barriga, también del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de este Colegio de México.

Después de la presentación, fue pronunciada una conferencia con el tema "Emblems, Proper Names, Common Names and Words" -con traducción simultánea-, a cargo de uno de los autores de esta nueva colección, David Olson, del Ontario Institute for Studies in Education.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *UNA SOCIEDAD EN ARMAS*

El 7 de noviembre de 1995 se llevó a cabo en la sala Alfonso Reyes de El Colegio de México la presentación del libro de Santiago Portilla, *Una sociedad en armas*. El profesor Javier Garcíadiago, director del Centro de Estudios Históricos, fungió como moderador. A continuación presentamos un resumen de lo dicho en esa ocasión en torno a esta importante publicación.

Javier Garcíadiago: El presente libro de Santiago Portilla se publica ahora bajo nuestro sello después de algunas dificultades para haberlo hecho antes por otras instituciones. Nosotros, sus amigos, nos alegramos de que así sea, de que por fin se publique la tesis doctoral de Santiago Portilla en El Colegio de México. Esta tesis presenta un aspecto controvertido sobre la revolución mexicana, el del porqué y el cómo de la caída de Porfirio Díaz.

Están entre nosotros cuatro de los mejores historiadores de la revolución mexicana: Héctor Aguilar Camín, Friedrich Katz, Álvaro Matute y Lorenzo Meyer, para hablar sobre el libro de Santiago Portilla.

Héctor Aguilar Camín: Empezaré por la dedicatoria del libro de Santiago Portilla. Dice así: "A la memoria de los abuelos Josefina y Segundo y de Alfredo y Segundo, mis primos". El primer Segundo mencionado aquí no sé cómo se apellida, pero el segundo Segundo es desde luego Segundo Portilla. Nada me puede haber gustado tanto como encontrar el nombre de Segundo al frente de esta obra, porque Segundo fue un amigo querido y perdido. Probablemente fue el más difícil y el más entrañable de los amigos difíciles y entrañables que hemos tenido en nuestra vida, y digo hemos porque me atrevo a pensar que muchos de los que están aquí también conocieron a ese difícil y entrañable amigo que fue Segundo, empezando desde luego por Santiago y terminando por Friedrich Katz, que fue en Chicago

maestro de Segundo, protector, amigo, ángel de la guarda y hasta enfermero. Yo me adhiero como cómplice, en otra de las complicidades que tuvimos con Segundo, puesto que yo también me las ingenié para dejar escrito el nombre de Segundo en un libro mío publicado hace veinte años y que es *La frontera nómada*, libro que presenté como tesis de este nuestro Colegio de México, bueno, no en éste, sino en El Colegio de México de Guanajuato. La referencia a Segundo está en la nota 9, página 292, y es una mención que quedó registrada como un saludo, un saludo sin justificación bibliográfica que yo no advertí en la edición ni tampoco los correctores, así que pasó intacta. Lamento que no esté aquí ahora, sobre todo porque entiendo que habrá, después de la presentación de esta obra, una sesión de canciones de corridos de la Revolución, que eran una de las debilidades de Segundo. Así que consta la memoria de Segundo entre nosotros, y esa es

la primera cosa que quiero celebrar aquí.

La segunda alegría que este libro me ha dado es su olor a archivos, no su olor a polvo, sino a la consistencia de una obra apoyada por documentos, por archivos históricos, sobre todo ahora que se hacen generalizaciones vacías, de supuestos hechos que nadie prueba ni documenta. Pues bien, en los textos de Santiago no hay deseos de pontificar ni de descalificar, sino de reconstruir, recordar y recrear el pasado. Este libro me parece una llamada de esperanza en la inteligencia y en la capacidad de sustentar lo que se dice.

Mi tercera felicidad procurada por este libro tiene que ver con lo artesanal, con lo industrial, y es la generosidad con que El Colegio de México ha emprendido la visión de este libro, porque no paró en gastos para su edición y publicación. Es un libro de gran calidad en todos sus aspectos como objeto, particularmente por el muy



notable material cartográfico que la obra incorpora.

La cuarta alegría que me ha deparado este libro es su riqueza intelectual y académica. Es un libro de tesis, de una tesis muy sencilla pero que tiene enormes significaciones historiográficas: Porfirio Díaz no renunció al poder antes de ser derrotado militarmente, sino que fue obligado a renunciar porque su derrota militar era inminente, porque la insurrección maderista era mucho mayor de lo que parecía y porque el destino de Díaz, la derrota de su régimen, era mucho más inexorable e inevitable de lo que su renuncia dejó o dejaba entrever. Esta tesis de Santiago Portilla regresa a lo que fue la convicción, digamos común, de la historia heroica revolucionaria, a saber: que la revolución maderista echó a tiros a Porfirio Díaz del poder.

Esta convicción cuestiona lo que varias historias revisionistas habían logrado: hacer un nuevo lugar común de la historia de la revolución mexicana, difundiendo que las razones de Díaz fueron fundamentalmente políticas y personales o hasta personales, no militares; que no dio la pelea que hubiera podido dar, y que en una guerra civil, en una guerra propiamente dicha con el maderismo insurgente, no necesariamente el régimen de Díaz hubiera perdido la partida.

Creo no estar de acuerdo con este enfoque militar que sustenta Portilla. Un viejo régimen no termina hasta que no termina también su ejército. Santiago Portilla sustenta también que ésa hubiera sido la suerte del ejército federal, y que hubiera tardado los mismos meses que tardó la División del Norte y el cuerpo del ejército del noroeste en ganar las batallas fundamentales si hubiera seguido la situación tal como estaba en mayo de 1911. Tampoco estoy seguro de eso. Aunque una de las originalidades de este libro es reunir por primera vez todos los elementos del panorama de la insurrección maderista.

Es absolutamente cierto que este panorama es mucho más amplio, militarmente hablando, de lo que pudiera pensarse, y esto apoya la tesis de Portilla. Pero creo que el verdadero derrumbe del régimen porfiriano está en esos otros "elementos adicionales",



como los llama Santiago. Una de las riquezas de este libro es el análisis penetrante, políticamente penetrante de esos otros elementos adicionales, que permite entrever una sociedad política decidida a cambiar. Del análisis del propio Santiago se desprende esta explicación complementaria con su acento en el virtual triunfo militar del maderismo. Esta explicación tiene que ver, como he sugerido, con el derrumbe político más que militar de un régimen, con la ruptura del delgado hilo de la legitimidad y el consenso, de los consensos, de las negociaciones en que se sostenía. Y la aparición de todas las fragilidades internas del gobierno frente a su sociedad y también de sus debilidades externas de relación con su vecino, porque hay que empezar a poner en el primer plano del análisis político del colapso del régimen porfiriano, la anuencia de Estados Unidos por lo menos a la revuelta maderista.

Entonces, por más que sumemos los insurrectos maderistas, la sociedad que nos describe Santiago espléndidamente en este libro no es una sociedad en armas, es una sociedad de cúpulas sobrepolitizadas y ardientes en estado de ánimo propicio a cual-

quier cosa, incluso a la guerra civil, y una mayoría silenciosa, abstinentes, que tiende a simpatizar con los insurrectos pero cuyo rasgo característico es que simplemente no parece responder a ninguno de los reclamos o a ninguno de los llamados del viejo régimen para que acuda a su defensa.

Este libro me ha hecho pensar en varias cosas, pero principalmente en una: ¿estamos a la altura de la mitología de nuestra violencia, o en esto también nos falta competitividad internacional? No lo sé, en todo caso ésta es la cuestión, la cavilación general en que me ha hecho pensar este libro de Santiago Portilla, y ésta es la pregunta que quería compartir con ustedes. Muchas gracias.

J.G.: Ahora daremos la palabra al profesor Friedrich Katz.

Friedrich Katz: Quiero empezar de la misma manera que Héctor, recordando por la dedicatoria en el libro a mi amigo y alumno Segundo Portilla. Todavía pienso en él cuando lo recuerdo cantando canciones revolucionarias en el invierno de 20° bajo cero en Chicago, o al frente de un seminario con estudiantes norteamericanos para los cuales México era una realidad lejanísima y dándoles una idea de

que esta realidad era algo concreto. Desde este punto de vista, Segundo tuvo para mí un papel decisivo en los años en que estuvo en Chicago y estoy muy feliz de que su nombre figure en esta dedicatoria.

Como dijo Héctor Aguilar Camín, no creo que la revolución mexicana haya tenido el grado de violencia de otras revoluciones, lo cual es uno de los aspectos más atractivos de ella. ¿A qué atribuirlo? Creo que de nuevo Santiago nos provee de uno de los factores importantes, el hecho de que por una parte la lucha se daba a una escala local, la gente se conocía, aunque esto no automáticamente llevara a una humanización de la revolución. Otro aspecto que hay que señalar son las relaciones estrechas de los revolucionarios con la sociedad civil. No era un ejército profesional, eran ejércitos que tenían ligas profundas con la sociedad civil.

El aspecto más controvertido y controversial de la tesis de Santiago es que el ejército federal estaba a punto de ser vencido. A primera vista esa tesis parece bastante problemática. Sin embargo, a pesar de que Victoriano Huerta creía poder acabar con los maderistas si contaba con los elementos militares necesarios, no logró obtener la fuerza militar que requería, pues el pueblo no quería enrolarse

bajo ningún precio, como consta en innumerables actas levantadas por los gobernadores, que daban fe de ese estado de cuentas al centro. El ejército federal se encontraba en un estado de debilidad frente a los decididos insurrectos.

Ahora bien, esta situación no desalentó al ejército federal, que deseaba dar la batalla y que se sintió defraudado por la resolución porfiriana de hacer la paz por otros motivos, políticos o de otro tipo. Muchas gracias.

J.G.: Paso la palabra ahora a Álvaro Matute.

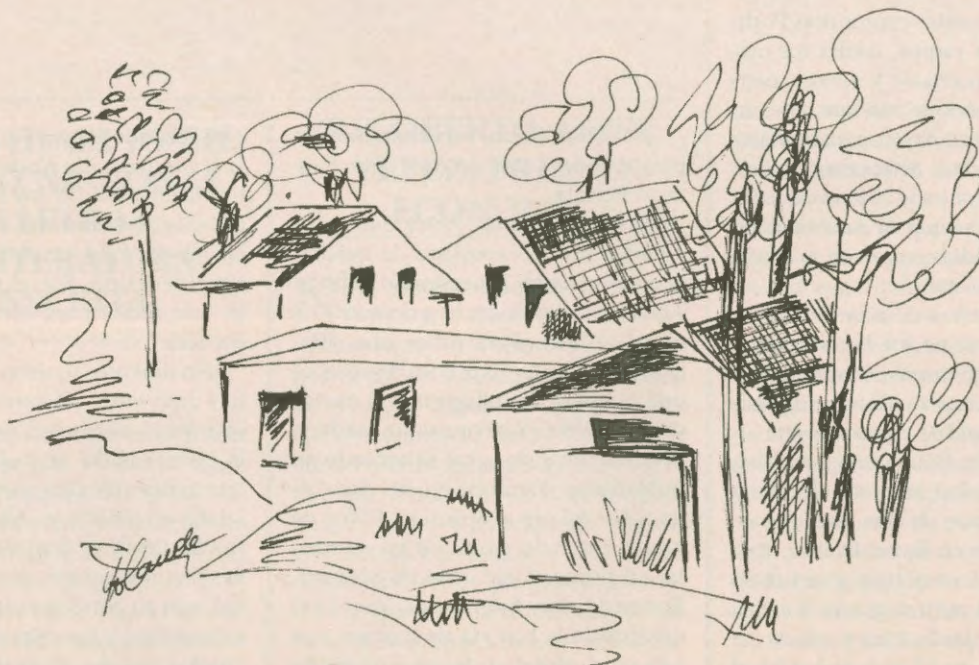
Álvaro Matute: Me sumo a las evocaciones de aquel gran amigo que fue Segundo Portilla, a quien creo que se le quiso en forma proporcional a como se le padeció. La gente que lo quiso y lo padeció sabe por qué digo lo que digo.

Una sociedad en armas es un interesante regreso a una historiografía que se puede calificar de originaria, tanto en forma como en contenido.

Gran parte de la historiografía de la revolución mexicana en su primera fase fue militar, o bien una simbiosis de historia político-militar, que para el caso es lo mismo. Desde esa perspectiva, el libro de Santiago Portilla regresa al tema central de toda revolución, que es la manera en que ésta tuvo lu-

gar a partir de la insurrección de la sociedad. En las diversas etapas que la constituyen, la historiografía de tema revolucionario mexicano se había ido apartando de los asuntos militares para politizarse, ideologizarse, sociologizarse y hasta economizarse. El asunto es que se desmilitarizó. A partir de cierto momento, ni a los historiadores ni a los lectores destinatarios pareció importarles cómo fue la revolución a partir de la manera en que efectivamente fue hecha, esto es, a partir de la toma de las armas por quienes decidieron hacerlo. Nada más sencillo que eso, y sin embargo tan olvidado. El otro regreso es el formal, dada la inevitable interrelación entre contenido y forma. Parece que el retorno a un tipo de contenido o de temática demandaba un nivel de conceptualización historiográfica formal, cercano a la manera de representación de la realidad más elemental por medio de la cronología y el relato muy directo de los acontecimientos, apoyado en imágenes. En suma, un saludable regreso a una suerte de crónica basada en un material audiovisual no peyorativamente ilustrativo sino verdaderamente narrativo.

La historia militar del mundo debe mostrar que no todas las batallas son Maratón, las Termópilas, Marengo, Wa-



terloo. También las batallas que ni siquiera tienen nombre o no alcanzaron a ser referidas en la prensa periódica adquieren significado como partes del conjunto al que pertenecen por haberse originado en él. Pese al tiempo transcurrido entre la terminación del texto y su actual aparición en forma de libro, *Una sociedad en armas* es una obra fresca que revitaliza la historiografía de la revolución mexicana que, pese a todo, puede seguir ofreciendo nuevos resultados.

J.G.: Damos la palabra ahora a Lorenzo Meyer.

Lorenzo Meyer: Yo traigo escritas tres cuartillas a renglón seguido, cumplí con mi deber, pero no las voy a leer. Conocí el libro de Santiago desde antes de que naciera, cuando lo tenía pensado como algo infinitamente más complejo. Como sucede con las ideas iniciales de las tesis, a partir del proyecto exhaustivo inicial se va haciendo una poda gradual hasta que el material alcanza la concreción necesaria.

En este libro se van sucediendo los esclarecimientos tanto cuantitativos como cualitativos con respecto a los aspectos militares, de estrategia, de armamento. Los momentos van determinando las proporciones y desde este punto de vista cobra gran importancia la referencia exacta, los recursos concretos tras el fondo de una lucha militar.

El tiempo estaba contra don Porfirio. Contra los yaquis, contra los mayas pudo concentrarse y vencer, pero no contra la insurrección que concentró Madero. Las fuerzas maderistas estaban decididas, se jugaban el todo por el todo. Por eso, al darse cuenta don Porfirio de que la movilización era total y decidida reconoce su derrota, política y militar.

En lo que estoy de acuerdo con la crítica es en que no fue la sociedad la que se puso en armas, sino que permitió que algunos se alzaran sin oponérselos, lo cual fue como apoyarlos.

Abandonado Díaz, poco podía hacer. Si la sociedad no actuó decididamente en favor de los maderistas, tampoco actuó en favor de Díaz. Éste lo comprendió muy bien y renunció antes de propiciar una guerra fratricida de desgaste. Cuando Díaz y ejército se quedan solos, todo se acabó para el antiguo régimen.



J.G.: Por último, escucharemos las palabras del autor de esta obra: Santiago Portilla.

Santiago Portilla: Antes que nada, agradezco la generosidad de quienes aceptaron venir a presentar el libro. Agradezco también la presencia de todos ustedes. Para mí es una emoción muy fuerte. Este libro representó una cantidad de trabajo más o menos considerable. Y representó también muchos años de estar esperando su publicación. También quiero decir algo sobre mi primo Segundo. Él fue mi mayor estímulo para que yo estudiara, en primer lugar ciencias sociales. Recuerdo muy bien un día que lo vi estudiando la historia de Europa, con una gran cantidad de atlas, extendidos sobre la mesa del comedor de su

casa, cuando llegué yo, que estaba en la secundaria. Me platicó entonces sobre la historia de los mapas. Estaba estudiando la historia de Europa y de las invasiones de los bárbaros en aquel territorio. Fue el primer estímulo que recibí para estudiar ciencias sociales.

Finalmente, quiero agregar que hay aquí entre nosotros una persona que debió estar en el *presidium* y que hubiera estado de haber sabido yo que venía a México, pero suponía que estaba en Italia, y es Alicia Juárez, que fue la directora final de mi tesis. Ella me dio el empujón, el espaldarazo final, con su conocimiento sobre la historia militar y los ejércitos mexicanos. Muchas gracias, Alicia.

Muchas gracias a todos.



**RASIK VIHARI JOSHI,
PREMIO NACIONAL
DE LETRAS
EN LITERATURA
SÁNSCRITA**

El Colegio de México tiene el placer de informar que el doctor Rasik Vihari Joshi, profesor del Centro de Estudios de Asia y África, fue recientemente distinguido por la Academia Nacional de Letras en Literatura Sánscrita. El profesor Rasik Vihari Joshi recibió tan merecido reconocimiento en la ciudad de Bangalore, el 23 de febrero del año en curso.

**RIGOBERTO ARIEL
YÉPEZ, PREMIO
ECONOMÍA**

Nos complace informar que la Fundación Banamex otorgó recientemente el Premio Economía, por la mejor investigación realizada en 1995, a Rigoberto Ariel Yépez García, egresado de El Colegio de México de la generación 1987-1989. El tema de trabajo fue el de las políticas de precios para la industria del gas natural en México, y uno de sus objetivos es el de proponer un sistema de precios para mejorar la eficiencia económica de esta industria. El estudio, además, señala los enormes subsidios en el transporte de

que gozan los consumidores en algunas regiones del país.

Las propuestas que esta investigación contiene resultan interesantes, sobre todo ahora que se habla de la posibilidad de desincorporación de la industria petroquímica en México: 1) construir un sistema de transporte de gas natural con tubería especializada, empleando contratos de largo plazo para garantizar la viabilidad financiera de la inversión, y 2) la creación de un mercado para la asignación dinámica y eficiente de la capacidad en tubería.

La conclusión de este trabajo sugiere la posibilidad de que los resultados de la investigación también sean aplicados a otras industrias con economías de escala y capital específico, como los ferrocarriles, la electricidad y las telecomunicaciones, entre otras.



Edith Negrín

Entre la paradoja y la dialéctica. Una lectura de la narrativa de José Revueltas

EL COLEGIO DE MÉXICO/ CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS/ UNAM/ INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS/ <<CÁTEDRA JAIME TORRES BODET>> NÚMERO IV. 1995, 310 pp.

José Revueltas es uno de los escritores mexicanos contemporáneos con más conciencia y práctica políticas. Su obra, compleja y diversa, abarca varios géneros cercanos y distantes de la ficción; no obstante, Revueltas se autodefinía, sobre todo, como narrador de novelas y relatos. Jugando con esta idea llegó a afirmar que su militancia de izquierda, que implicó para él desde la renuncia a una vida tranquila hasta la prisión, no era sino un "pretexto literario".

La escritura de cuentos y novelas fue para él tanto una vertiente más de su quehacer político, como una expresión de sus íntimos sueños y deseos que, con frecuencia, contradecían tal quehacer.

El proyecto literario de José Revueltas germina en la obra de muchos jóvenes escritores mexicanos. Su vida y su leyenda forman parte de nuestro imaginario cultural.

Gloria Bravo Ahuja

La enseñanza del español a los indígenas mexicanos. Los materiales didácticos

EL COLEGIO DE MÉXICO
2a. ed., 1995, 469 pp.

En el punto mismo de la consumación de la Conquista quedó planteado como fundamental el problema, todavía vigente, en cuyo desarrollo, en cuyas implicaciones y en cuyas soluciones posibles se ocupa esta obra de Gloria Bravo Ahuja. La castellanización de los grupos indígenas, los procesos seguidos para implantarla, los intereses sociales de acuerdo con los cuales éstos han ido variando, son vistos en ella dentro de los marcos determinados por la historia de nuestro país.

Gloria Bravo Ahuja estudia el problema a lo largo de tres grandes periodos: de la Conquista a la Independencia, de la Independencia al momento inicial de la Revolución, y desde ese momento hasta el presente. Tras hacer el necesario análisis histórico y lingüístico, concluye proponiendo, basada en conocimientos que respalda su sabia experiencia personal, un sistema de castellanización distinto de los empleados hasta ahora, sistema cuya finalidad es la integración de los grupos que hablan lenguas indígenas, a

las líneas generales de la cultura y la vida de México, sin que hayan de desconocerse en forma alguna los valores de la vida y la cultura propias de tales grupos. De esta suerte, la enseñanza del español como segunda lengua, que en sus orígenes se usó como instrumento de explotación y de dominio, se ve convertida en un medio de enriquecimiento y de liberación.

Aralia López González
(coordinadora)

Sin imágenes falsas, sin falsos espejos. Narradoras mexicanas del siglo xx

EL COLEGIO DE MÉXICO/PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER
1995, 629 pp.

Los trabajos que componen este libro se ocupan de la producción narrativa de algunas de las escritoras mexicanas más significativas desde 1939 hasta 1990. Resulta muy interesante descubrir, en estas páginas, la configuración de una modalidad ética y estética femenina que revela también los saberes de la mujer y, por lo mismo, otras formas de crear conocimiento y de entender la existencia en el mundo con el fin de humanizar —en el mejor sentido de este irrenunciable anhelo— el privilegio de la vida.



Jan Bazant

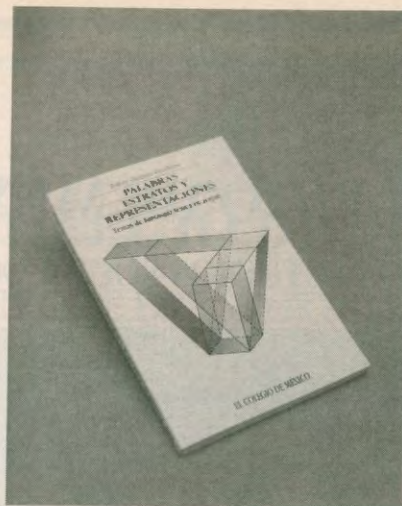
Historia de la deuda exterior de México. 1823-1946

EL COLEGIO DE MÉXICO/ CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
3a. ed., 1995, 282 pp.

Pocos temas han apasionado tanto al público mexicano como el endeudamiento externo de su país. ¿Es verdad que la deuda contraída en Londres después de la Independencia hundió a México en la penuria hacendaria y la guerra civil? ¿Qué papel desempeñó la deuda externa en las invasiones extranjeras? Los empréstitos de la época porfiriana, ¿fueron benéficos o funestos para México? ¿Qué tan atinados fueron los diversos arreglos de la deuda pública exterior hechos por los gobiernos mexicanos entre la Revolución y el fin de la segunda guerra mundial? Estas y otras preguntas discute la obra presente, publicada por vez primera a fines de 1968 y ahora cuidadosamente corregida y actualizada.

El libro tiene 45 cuadros estadísticos en el texto, 15 apéndices igualmente estadísticos y una bibliografía.

Investigador y profesor en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, Jan Bazant es autor de numerosos artículos y estudios, de dos monografías publicadas por El Colegio de México ya en su segunda edición, *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1876)*. *Aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*, obra que recibió el Premio Nacional de Historia



“Fray Bernardino de Sahagún”, y *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)* y de una síntesis de la historia del México independiente, *Breve historia de México. De Hidalgo a Cárdenas (1805-1940)*, Premiá, México, 1980.

Esther Herrera Zendejas

Palabras, estratos y representaciones. Temas de fonología léxica en zoque

EL COLEGIO DE MÉXICO/ CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS/ SERIE <<ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA>>, NÚMERO XXX
1995, 200 pp.

Desde sus inicios, la fonología generativa ha supuesto que las diferencias entre las distintas lenguas sólo son variaciones –resultado de la elección de parámetros– en el interior de un esquema universal único. Esta obra es una prueba de ello. Con base en el estudio de la lengua zoque, muestra que sus procesos fonológicos están gobernados por principios y parámetros de la Gramática Universal. En sus páginas se entrelazan los estudios morfológico y fonológico de la lengua, el primero desde la perspectiva de la teoría de X barra y el segundo desde los postulados actuales de la fonología no lineal. La autora muestra que los procesos flexivos y los derivacionales tienen lugar en un léxico estructurado en estratos y que las representaciones geométricas de los segmentos no son un mero



dispositivo descriptivo, sino explicativo de los procesos. En su totalidad, la obra ofrece interesantes soluciones: representa una aportación tanto en el conocimiento de la lengua zoque como en las discusiones teóricas actuales.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Estudios Sociológicos 38
VOLUMEN XIII, NÚMERO 38,
MAYO-AGOSTO, 1995

Agustín Escobar Latapí, “Movilidad, restructuración y clase social en México: el caso de Guadalajara”; *Mercedes González de la Rocha*, “Restructuración social en dos ciudades metropolitanas: un análisis de grupos domésticos en Guadalajara y Monterrey”; *Orlandina de Oliveira*, “Experiencias matrimoniales en el México urbano: la importancia de la familia de origen”; *Ma. Marcia Smith Martins* y *Víctor Manuel Durand*, “La acción colectiva y su papel contradictorio en la construcción de la ciudadanía en México”; *Jacqueline Peschard*, “La explosión participativa: México, 1994”; *Adrián Acosta Silva*, “Políticas públicas de educación superior y universidades en México, 1982-1992” y *Enrique Rajchenberg S.*, “Tradición e identidad: la clase obrera de Orizaba (1900-1920)”.



EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

NOVEDADES EDITORIALES



Nelson Minello, Odile Hoffmann, Rafael Palma Grayeb, Jean-Yves Marchal, Arturo Alvarado, Marielle Pepin-Lehalleur y Marie-France Prévôt-Schapira
Poder local en el golfo de México

Cuadernos del CES, 38

1a. ed., 1995



Misael Gradilla Damy
El juego del poder y del saber. Significación, norma y poder en la Universidad de Guadalajara. Socioanálisis de una institución en conflicto

1a. ed., 1995



Hugo Zemelman
Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento

Jornadas, 126

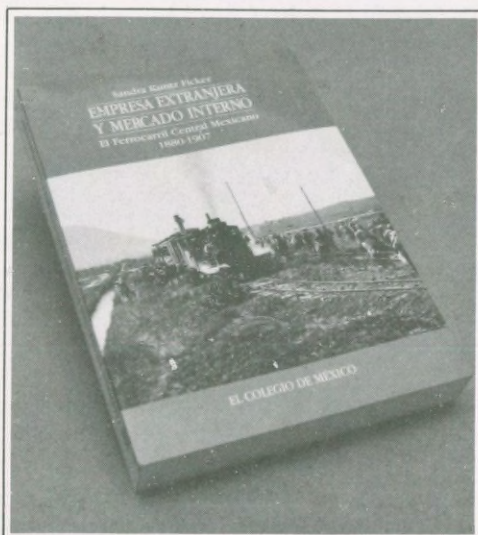
1a. ed., 1996



EL COLEGIO DE MÉXICO

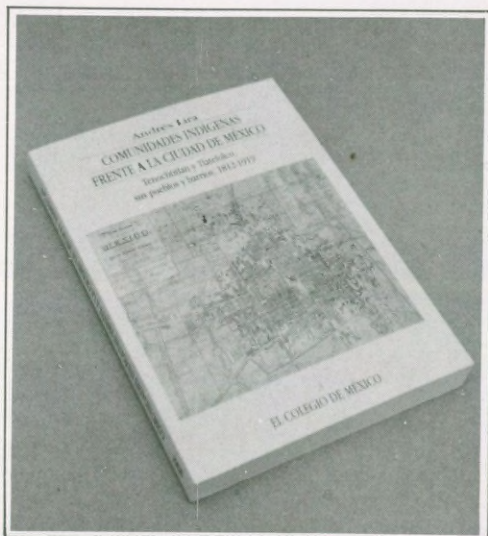
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

NOVEDADES
EDITORIALES



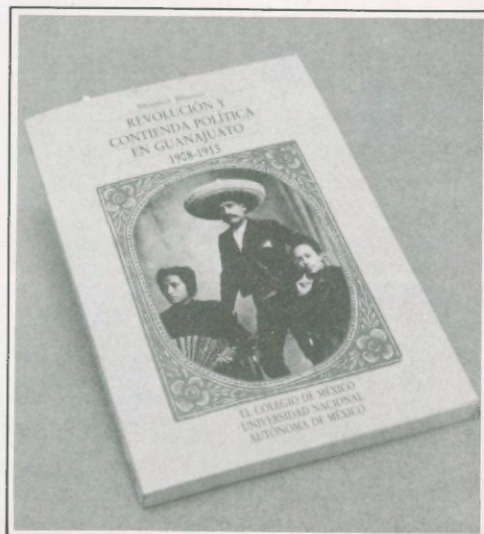
Sandra Kuntz Ficker
**Empresa extranjera y mercado interno.
El Ferrocarril Central Mexicano (1880-1907)**

1a. ed., 1995



Andrés Lira
**Comunidades indígenas frente a la ciudad de
México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y
barrios, 1812-1919**

2a. ed., 1995



Mónica Blanco
**Revolución y contienda política en
Guanajuato (1908-1913)**
coed. Universidad Nacional Autónoma de México

1a. ed., 1995

EL COLEGIO DE MÉXICO

PROGRAMA ACADÉMICO



Licenciaturas en
RELACIONES INTERNACIONALES | **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**
1996 - 2000

Centro de Estudios Internacionales (exts 3107 y 3108)

<u>maestría en</u> ECONOMÍA <u>1996-1998</u>	<u>doctorados en</u> LINGÜÍSTICA y LITERATURA HISPÁNICA <u>1996-1999</u>
Centro de Estudios Económicos (exts. 3135 y 3136)	Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (ext. 3018)

Cursos
EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Julio-agosto de 1996
Centro de Estudios Internacionales (ext. 4032)

ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LA MUJER

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (exts. 3125 y 3041)

informes:

EL COLEGIO DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20, Pedregal de santa Teresa 10740 México, D.F. Tel.: 645 59 55, Fax 645 04 64